

Guerra en Golfo Pérsico no afectará precios de hidrocarburos bolivianos

Página cinco

COMIBOL cierra mina Viloco

Página doce

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX-Nº 11.471 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1990 - 38 PÁGINAS-Bs 1.-BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

EN ESTA EDICIÓN

Gobierno atenderá demandas campesinas

El gobierno del Acuerdo Patriótico se comprometió ayer, en Ucureña, a atender las demandas campesinas y reactivar la producción agropecuaria (PRESENCIA del País).

Iglesia y Gobierno coordinarán programas

La Conferencia Episcopal coordinará esfuerzos y programas con el objetivo de ejecutar acciones positivas en beneficio de la salud de la población. Mons. Julio Terrazas, presidente de la CEB, y el ministro de Salud, Mario Paz, firmaron el convenio (página 6).

Chevron explorará petróleo en millón de Has.

La empresa norteamericana Chevron explorará petróleo en 1.020.000 hectáreas en el bloque de Caipensis, ubicado entre los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija (página 7).

Se eliminarán todos los subsidios

El gobierno proyecta eliminar todos los subsidios para terminar el proceso de liberalización de la economía, de acuerdo a la actual tendencia en materia económica (página 4).

"Puerto Rico" no será más campo de concentración

Campesinos de Pando prometieron que la localidad de Puerto Rico nunca más será campo de concentración de presos políticos, por cuanto lesiona la dignidad del hombre y la democracia (PRESENCIA del País).

Desocupados reclaman 60 mil fuentes de trabajo

Al cumplirse un año de gobierno, el Comité de Desocupados de La Paz reclamó al presidente Paz Zamora la creación de 60 mil nuevas fuentes de trabajo, que prometió generar en sus primeros 365 días de gobierno (PRESENCIA del País).

Brasil otorga garantías para plan energético

El Brasil otorgará garantías para asegurar el financiamiento de la primera fase del proyecto energético del norte del país que consiste en la construcción del gasoducto Santa Cruz-Puerto Suárez y la instalación de una planta termoeléctrica (página 7).

Reformas en seguridad social

El Presidente Paz Zamora anunciará, en su mensaje del 6 de agosto, las reformas que se introducirán en el campo de seguridad social. Los cambios prevén el despido de 2.000 trabajadores (página 8).

EE.UU. analiza opción militar en el Golfo Pérsico

Irak completó ocupación de Kuwait

El Pentágono analiza desde la madrugada de ayer una amplia gama de opciones sobre una acción militar estadounidense en la nueva guerra del Golfo Pérsico, informaron fuentes del Departamento de Defensa en Washington. Entretanto uno de los portaviones mejor equipados de Estados Unidos el "USS Independence" se dirige hacia la zona del conflicto.

"Algunas de las opciones podrían ir desde una invasión a toda escala de las fuerzas estadounidenses", pero el fuerte equipamiento militar de Irak haría reflexionar seriamente a los estadounidenses antes de tomar una decisión, de acuerdo con versiones periodísticas que se difundieron en Washington.

El mismo presidente George Bush, al ser consultado ayer por los periodistas, dijo: "No estamos considerando una intervención". Lo que sí expresó enfáticamente fue una condena a Irak por su acción en contra de Kuwait.

Las reacciones fueron unánimes en todo el mundo. La Unión Soviética se cuenta entre los países que condenaron a Irak. Y lo mismo hicieron la mayoría de los países europeos.

En el escenario del conflicto, Irak consolidó totalmente la ocupación militar y anunció la instalación de un régimen provisional y medidas en contra de las personalidades y gobernantes kuwaitíes hasta antes de la acción militar.

El único símbolo de resistencia kuwaití era una radioemisora clandestina que convocaba al mundo árabe para conformar un frente común en contra de Irak. La emisora sostuvo que las Fuerzas Armadas y Jóvenes de Kuwait "están defendiendo nuestro honor contra la usurpación de los agresores".

(Mas información en Pág. 11)

Gerente general del Banco de Santa Cruz.

El desarrollo nacional requiere la atención de los poderes públicos

El desarrollo del potencial productivo nacional requiere la atención de los poderes públicos, creando las condiciones necesarias para mejorar el clima que requieren las inversiones, tanto nacionales como extranjeras.

La información que envíe al vicepresidente del directorio el presidente general (a nivel nacional) del Banco de Santa Cruz, Luis F. Saavedra, quien señala que esta institución está dando una muestra más de que cree en Bolivia, al invertir en la compra de su nuevo edificio.

Afirmó que el país ha logrado una permanencia física de la calidad de la economía, un respeto de democracia y de respeto a las normas que constituyen el Estado de derecho.

Dijo que "ahora es el momento en que todos los bolivianos logramos efectivar nuestro aporte al gran desarrollo nacional, que de-

manda la reactivación y crecimiento de la economía".

Señaló que el Banco de Santa Cruz tiene una labor de apoyo financiero permanente a todos los sectores productivos, movilizando recursos internos y externos, lo grande, lo pequeño, lo tradicional y las instituciones internacionales y la imagen lograda a lo largo de su trayectoria.

Afirmó que si desarrollamos el potencial productivo del país y el crecimiento acelerado de las exportaciones, rebasaríamos la capacidad del sistema financiero nacional y demandaríamos la atención de los poderes públicos.

Uno de los elementos más importantes, manifestó Saavedra, radica en la claridad, estabilidad y permanencia de las reglas de juego, particularmente en materia de impuestos y tributos fiscales, y márgenes legales de encue-

damiento de las instituciones financieras.

En lo que atañe al sector financiero, agregó, es indispensable disminuir el costo del crédito, eliminando las cargas fiscales que inciden en su aumento, tanto preventivas de las captaciones de depósitos como de finan-

ciamientos externos.

Indicó que también es necesario eliminar el elevado costo que representa la práctica del régimen de encargos y autorizados por un moderno sistema de coeficiente de liquidez, capaz de garantizar la sostenibilidad de los bancos y a la vez generar ingresos para rebajar sus costos.

Finalmente, reiteró la firma voluntad del Banco de Santa Cruz, de continuar aportando su contribución al desarrollo y progreso de la ciudad de La Paz.

Ministro de Planeamiento

Tendencia de la economía es eliminar los subsidios

blación, en detrimento de la ma-

yoría.

Recalcó que cuando se subven-

ciona el precio del dólar, fuer-

on muy pocas los que pudieron

aprovechar esa situación por el

favoritismo político.

El ministro sostuvo que es pre-

ciso mejorar la eficiencia en el

gasto público y en el rendimiento

uniforme de la producción, "para

tener un crecimiento económico

auto-sostenido".

Rechazó las afirmaciones sobre

que el país no tiene crecimiento

en la economía, señaló que

es falso, ya que el sector g

vive más.

Para un mayor crecimien-

to en la economía, es necesario

que el sector g

viva más.

En la actualidad esas

dos únicas 450 millo-

nnes de inversión pública, cu-

ales dijeron que se es-

cribió crecimiento en

3,0 por ciento.

Hasta hace unos

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

que "la economía

está en constante decreci-

ento, la situación

es que "el sector g

vive más,

</



Con ligeras modificaciones

Fueron elegidas las directivas camarales del Poder Legislativo

Ayer fueron ratificadas las directivas camarales del Poder Legislativo. Estas presentan ligeras modificaciones en la Cámara de Diputados y ninguna en Senado.

En la Cámara de Diputados la elección de las directivas tuvo dos modificaciones con la inclusión del diputado Benjamín Miguel, de la Democracia Cristiana, que se encarga cargo de la segunda vicepresidencia, y el diputado Julio Santillana de Coherencia de Patria, de la cuarta secretaría.

Después de cuatro semanas de la clausura de la frustrada reunión extraordinaria, ayer se realizó una nueva sesión, en el primer día de las sesiones preparatorias se eligieron las directivas. Abandonaron la sesión, primero la bancada de la Izquierda Unida y, posteriormente, la del Movimiento Nacionalista

Revolucionario, en la Cámara Baja.

En el Senado Nacional abandonó el boicoteo el grupo parlamentario del MNR.

La sesión preparatoria de la Cámara de Diputados se realizó en un salón anexo del Banco Central de Bolivia, como emergencia de los trabajos de reflexión que se realizarán en las comisiones de la Cámara baja, como por ejemplo el cambio del sistema de cotización y el cambio de divisas, para brindar mayor comodidad a los parlamentarios.

En ambas cámaras, al iniciar las sesiones preparatorias, los parlamentarios de la Cámara Baja, en su mayoría presentaron sus correspondientes informes de trabajo, que serán aprobados o rechazados en la próxima sesión legislativa ordinaria.

El diputado Edil Sandoval Moreno, del MNR, al iniciar la sesión señaló que entre las muchas causas del fracaso del congreso extraordinario está el excesivo secuestro del Acuerdo Patriótico.

"En este país no será posible el crecimiento económico, dijo, si no logramos una concertación entre todas las fuerzas políticas que tienen representación parlamentaria, que permita viabilizar la aprobación de importantes leyes que requiere el sistema democrático".

El diputado Germán Gutiérrez, autor de la propuesta de la Comisión de Hacienda, indicó que las sesiones preparatorias se eligieron las directivas. Abandonaron la sesión, primero la bancada de la Izquierda Unida y, posteriormente, la del Movimiento Nacionalista

Revolucionario. Bolivia está quedando al margen de mercado subregional

El presidente de la Comisión de Política Exterior, Juan Pérez, manifestó sus propuestas para la concertación entre los países del Pacífico, a través del territorio argentino y chileno, dejando de lado a DOLVIA, acordado recientemente por los presidentes de Uruguay y Chile.

El parlamentario señaló que el proyecto va más allá de un acuerdo de vinculación terrestre y apunta a la creación de un mercado común entre Uruguay y Argentina, impulsado por los presidentes José Sarney y Raúl Alfonsín, y al que recientemente fue incorporado Chile, en el encuentro entre los presidentes Collor de Melo y Patricio Aylwin.

Lo preocupante del asunto, según Pérez, es que el proyecto inicial de creación de un mercado común incluye a Paraguay y que supuestamente esos países habrían sido marginados.

Sobre el despliegue de prensa, los presidentes Collor y Aylwin, acordaron poner en marcha una ruta trinacional que partiendo de Río Grande, en la costa atlántica, conecta a Brasil con puentes fluviales del Paraguay, a través de la hidrografía.

Pérez dijo que el gobierno

dijo que

Iglesia y gobierno coordinarán programas de salud

La Conferencia Episcopal de Bolivia firmó un convenio con el Ministerio de Prevención Social y Salud Pública para coordinar acciones positivas en beneficio de la población.

El convenio fue firmado por el presidente de la CEB, Monseñor Juan Terrazas, y el ministro de Salud, Mario Paz, y tiene la finalidad de normativizar acuerdos entre la Iglesia Católica y el Estado en materia de salud.

La obligación fundamental del Estado de proteger la salud física, social y mental de la población, como establece la Constitución Política, es coincidente con el pensamiento social de la Iglesia que promueve el derecho a la salud.

Esta enterección de metas determina que la Iglesia desarrolle en cooperación con el Estado, programas de salud que beneficien especialmente a la población de menores ingresos económicos.

El convenio tendrá vigencia a partir del 30 de julio por un periodo de cinco años, al cabo de los cuales se evaluarán sus alcances para su renovación o reformulación, según informa un boletín de prensa del Secretariado Nacional de Pastoral Social.

Oscar Eid

Gobierno investigará contrabando de bolsas chinas

En el caso del contrabando de las bolsas chinas, es criterio del gobierno y del Acuerdo Patriótico realizar una investigación lo más exhaustiva posible, para sancionar a los involucrados de modo que no se déña a nadie ayer el año en ejercicio del MIR-Negocios Mayores, Oscar Eid.

"Cada quien caiga no debemos tener ninguna contemplación", dijo el dirigente ministro a tiempo de advertir que el gobierno está decidido a actuar con firmeza, para evitar encosuchos que dañan la imagen del país.

El ministro de Finanzas, en declaraciones recientes, señaló que los funcionarios aduaneros que intervienen en ese caso han sido suspendidos mientras se realiza la investigación.

Por su parte, Eid afirmó que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y su bancada parlamentaria tienen una solidaridad con el dirigente ministro, Gustavo Encinas, de quien se dijó que estaba involucrado en el negocio de bolsas chinas.

Al ratificarse su influencia en la honestidad y conducta política del diputado Encinas, dijo que quienes han transmitido esa acusación, están en la obligación de entregar las pruebas que fundamentan su denuncia.

"No admitimos que sea mediada la honestidad política con trascendentes de esa naturaleza, sin que se acompañen las pruebas que testifiquen lo denunciado", añadió.

En la paz del Señor y coronada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue su ejemplar esposo y querido padre:

Sr. Prof. Jub. GILBERTO ZACARIAS GEMIO CALDERON (Q.E.P.D.)

Ofelia Maldonado V. de Gemio, esposa; Heriberto, Emilio, Rosario, Gustavo, Elizabeth, Francisco, María Rosario, Víctor, hijos; Irene, Sonia, Waldo, Sixto, Esteban, Juan, Hugo, hijos políticos; Moisés Maldonado, padre político, Armando, Amalia, Lucy, Sixto, Mario y Bety, hermanos; primos, tíos, sobrinos y demás familia regalan a sus amistades, parientes e invitados en forma especial a los residentes de Santiago de Huata, Achacachi, Prof. Jubilados del Magisterio Rural, empleados de ENTEL, Ferroluz y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 a.m. y a la traslación de sus restos a la urna que se custodiará en el Cementerio General el día de su funeral sábado 4 de agosto Hs. 11:00 a.m.
El corralito lúnebre partirá de la calle Landaeta Esq. Av. 20 de Octubre N° 380 (POPEMA)
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
ATENCION DE FUNERARIA A. VALDIVIA OF. Graneros Nº 121. Teléfonos 324295-369414.

MARTIN & Co. (TRAVEL), se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

JAIME MUÑOZ PACHECO (Q.D.D.G.)

La Paz, agosto de 1990

MISA DE NUEVE DIAS

En memoria del que en vida fue:

+ Sr. JORGE CRESPO ZELADA (Q.E.P.D.)

Dunia Velga de Crespo, esposa; José Adolfo, Roxana, Kathia, Claudia, Mauricio, Jorge, hijos; Inez de Crespo, Javier Vidovic, hijos políticos; Jaime, Yola, Martha, Edda, Amelia, hermanos; Marcia de Crespo, Edgardo Cuellar, Gonzalo Aramayo, Roger Rodriguez, Gloria de Arteaga, hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amistades y personas pladiadas a asistir a la Misa que recordando los Nueve días de su fallecimiento se mandará a oficiar hoy viernes 3 de agosto a horas 19:00 en la iglesia MARIA AUXILIADORA.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, será profundamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, 3 de agosto de 1990

Reforma de la Seguridad Social será anunciada por el presidente

Durante el mensaje que el próximo 6 de agosto dirigirá al Congreso, el Presidente de la República, Jaime Paz, se hará un importante anuncio sobre el futuro de la Seguridad Social boliviana.

La información fue brindada a PRESENCIA en fuentes del Ministerio de Prevención Social y Salud Pública y de la Seguridad Social, donde se aseguró que ese es el motivo de las reuniones que se han dado en los últimos días sobre el tema.

Durante la presente semana, el ministro de Salud, Mario Paz, convocó a su despacho en varias oportunidades al subsecretario de Seguridad Social, Edgar Pino; al ministro de Trabajo, Oscar Zamora, así como a ejecutivos del Instituto Boliviano de Seguridad Social, e incluso dirigentes de la Contraloría General.

Aunque no se detalló lo conversado en las reuniones, se pudo conocer que será el presidente Jaime Paz quien, en su mensaje del 6 de agosto, fijará los

nuevos lineamientos sobre la seguridad social en el país, aún sin mencionar un cronograma.

En ámbitos de las distintas entidades de seguridad social, se ha despertado una gran expectativa ante el anuncio presencial y es aguardado en estado de emergencia por varios sectores de trabajadores.

Según estos, el nuevo régimen de seguridad social en Bolivia, probablemente que por los menos 2.000 trabajadores, se hará en los próximos días.

El Dr. Héctor Chávez, jefe del Ministerio de Salud, declaró recientemente que ciertos parámetros que tienen los "objetivos políticos", ya que en lo menos que se piensa es en despedir a trabajadores.

Sin embargo, señaló que uno de los aspectos centrales que busca superar dentro de los nuevos marcos de la seguridad social, es el de la dispersión de esfuerzos y lograr una mayor cobertura.

Según reveló ese profesional, que para ello se tiene en reserva su identidad, por efecto de aquél decreto la seguridad social ha dejado de percibir unos 80 millones de dólares anuales, aspecto que explica su crisis de hoy.

Nuestra esperanza es que dentro

de ese anuncio, la seguridad social pueda recibir un mayor impulso y lograr así mayor eficiencia y mejores servicios".

Comisión de Vale
"Esperamos que el ahorro interno a la inversión productiva"

La Comisión Nacional de Vale (CNV) no tiene tiene autoridad, vigilancia ni control de mercaderías. También busca maximizar el ahorro interno a la inversión productiva.

El comunicado menciona que ayer se cumplió el 20 aniversario de creación de la CNV.

Se recuerda que la CNV fue creada mediante la ley 16992, de 2 de agosto de 1970, su fundamento es

en la estructura del naciente boliviano, la CNV de Valores es un organismo de control dependiente del Ministerio de Minas, con el mismo superintendencia y Secretaría, y por lo tanto su autoridad es en el mismo.

Entre los objetivos, en la CNV están el de la modernización del sector, posibilitando la competencia y eficiencia, promover el incremento y perfeccionamiento, el intercambio co inversiones.

Bajo esa concepción

se ha emitido una serie

de disposiciones legales, que establecen las bases para su funcionamiento y regulación

as, agentes de bolsa y demás.

Al mismo tiempo, han sido establecidas las autoridades y públicas, para que la inscripción de empresas, la emisión de acciones, obligaciones, efectos de comercio que serán negociados en el Palacio de Invierno, dijo al referirse algunos momentos de la historia del Alcalapita.

Esa es, lamentablemente, la forma en que algunas veces y ciertos dirigentes cometen en el país. Los dirigentes nacionales siguen creyendo que vivimos en 1917 y que habrá un resurgimiento al Palacio de Invierno, dijo al referirse algunos momentos de la historia de la revolución rusa.

Siembra, estoy abatido, porque sé que las demandas sociales serán canalizadas adecuadamente y que mis colegas ministros van a solucionarla una por una, todas las reivindicaciones justas de la población", concluyó.

ENTEL negocia cooperativas telefónicas para servicios

La Empresa Nacional de telecomunicaciones (ENTEL), gobernable con las distintas ramas financieras el pago

que las cooperativas realizan en las comunicaciones internacionales.

El gerente de comercio de ENTEL, Ing. Gerardo Buela, indicó que el acuerdo que hasta el momento se ha llegado a acuerdo es la mayoría de las cooperativas del país.

Solo faltan con COFAS, Paz y COTAS de Santa Cruz, y se espera que hasta el 10 de agosto se lleven a cabo las reuniones para la firma del acuerdo.

Explicó que el punto que se paga en el acuerdo es la parte de los precios de los servicios de tráfico y otros factores que son contemplados dentro de las normas.

Orduña indicó que las gociaciones también se han llevado a cabo con el apoyo que ENTEL dio a algunas cooperativas rurales, para que puedan modernizar equipos que tan operan el discado nacional e internacional.

Consultado sobre el

las actuales tarifas de gerente interno respectivamente en las cooperativas, el gerente indicó que no está en las tarifas que son establecidas.

Por este motivo, Orduña indicó que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones tiene

malos manejos en CRUZ

En relación a denuncias

que las cabinas telefónicas estaban operando de forma irregular, el gerente indicó que la empresa por alrededor de 10 mil dólares mensuales, dijo que una comisión estableció que no había irregularidades.

El ingreso promedio de una de esas cabinas es Bs. 334, y en el caso de la irregularidad, se imponen multas

irregularidades a los usuarios.

También indicó que se

otras indicaciones, como

el de requerimiento de

operadora central en las

cabinas, y no se ha

pruebas que respaldan

esta irregularidad.

Finalmente, dijo que

co lo que denunció no se

pruebas que respaldan

esta irregularidad.



La I Feria Nacional de la Pequeña Industria agrupa más de 200.000 millares, siendo la representación la fuerza del 10% del aparato productivo nacional, cuyo récord en la historia del país.

"Este es el país real", el que demuestra el 124% de aumento en las exportaciones.

jero de la Presidencia
gobierno busca
seriedad
su política
informaciones

gobierno valora en tanto en
la presentación de su
política de informaciones y trae
mucha mayor credibilidad en
ella y si tiene posibilidades
de ser tomada en cuenta

Gustavo Fernández
al ser consultado sobre los
días en la política de comunicaciones
varios elementos pa-
tológicos. "En síntesis se empe-
za a comprender que no se
trata esencialmente de ser
periodistas, sino al comentar
se levececer a los medios de
comunicación y a la opinión pa-
ra el país las élites de in-
formación que necesitan para
que sea una situación de
estabilidad que en ese sentido, el
gobierno trata de organizar un
espacio que pone a disposición
en medios y la opinión las
bases de las declaraciones
de gabinete y declaraciones

oficiales del presidente

"A través de que se accede
a la tierra que trabajan y sobre
ese derecho comunitario a partici-
par en la vida nacional, pero
expresión porque el voto de los
campesinos era inexistente", ex-
ploró.

Señaló que los campesinos en
el marco de la revolución nacio-
nalista tienen una serie de
derechos y del acceso a
los medios y la opinión las
bases de las declaraciones

de gabinete y declaraciones

que esa declaración
es distribuida en cassette y
cartel de la Dirección Nacio-
nal de Información. "Todas
veras serían importantes como
elementos para el trabajo de
noticias, tanto para los me-
dios del propio gabinete"

Respecto a que la Presi-
dencia también se píezas am-
plia la cobertura de eventos en
moción a través del boletín
y más allá de eso quitaron

el gobierno ofrecer a los me-
dios de comunicación y opinión

directo a los foros de
discusión y debate orgánico

no tener predicción, pero
también se interpreta esa organi-
zación como un intento de cen-
sura o censura de la info-
rmativa estatal.

Presidente Paz Zamora

"La reforma agraria se convirtió en instrumento de libertad y de opresión del campesinado"

La reforma agraria, una de las
grandes conquistas de la revolu-
ción nacionalista que permitió la re-
organización del campo boliviano.
Pero, se convirtió en un ins-
trumento de libertad y en una ca-
rretera de expresión al mismo tiempo
que para las grandes mayoría del
país", dijo el presidente Jaime
Paz Zamora durante el acto de
inauguración del "Día del Indio", que

se celebra el 10 de agosto.

"Dijo que se accede
a la tierra que trabajan y sobre
ese derecho comunitario a partici-
par en la vida nacional, pero
expresión porque el voto de los
campesinos era inexistente", ex-
ploró.

Señaló que los campesinos en
el marco de la revolución nacio-
nalista tienen una serie de
derechos y del acceso a
los medios y la opinión las
bases de las declaraciones

de gabinete y declaraciones

que esa declaración
es distribuida en cassette y
cartel de la Dirección Nacio-
nal de Información. "Todas
veras serían importantes como
elementos para el trabajo de
noticias, tanto para los me-
dios del propio gabinete"

Respecto a que la Presi-
dencia también se píezas am-
plia la cobertura de eventos en
moción a través del boletín
y más allá de eso quitaron

el gobierno ofrecer a los me-
dios de comunicación y opinión

directo a los foros de
discusión y debate orgánico

no tener predicción, pero
también se interpreta esa organi-
zación como un intento de cen-
sura o censura de la info-
rmativa estatal.

Recalcó que durante el proceso
de la reforma agraria la tierra no
fue entregada al campesino, sino
comprada al latifundista, que
nunca tuvo ni tiene frente a la in-
terioridad campesina, esa es la
verdad histórica. No es correcto
que el 10 de agosto de 1952 se
celebre un aniversario de la reforma
agraria, que no es tierra ni da
tierra, sino que es una comple-
xidad con la incorporación de
nuevas tecnologías para incre-
mentar la productividad y con el
resultado de liberar tierras para el
campesino.

Con la reforma agraria el cam-
pesino no se hace solo propietario
de la tierra que trabajaba, al
mismo tiempo se le regala
una tierra a ciudadanos, perdi-
do que ya se vive es el pa-
so de la revolución nacional de
1952, pero ahora se está en la
revolución de la democracia de
1980.

Expresó que "la reforma agraria
es un hecho histórico como lo fue
la nacionalización de las minas,
pero en el marco de la revolución

de la democracia que vivimos
hoy, celebra un sentido distinto".

El ministro de Asuntos Cam-
pinos, Mario Bertero, durante el
acto de inauguración del "Día del
Indio", que se celebra el 10 de agos-
to, dijo que la población de Ucumarí
intervino al proceso de reforma
agraria, que no es tierra ni da
tierra, sino que es una comple-
xidad con la incorporación de
nuevas tecnologías para incre-
mentar la productividad y con el
resultado de liberar tierras para el
campesino.

El presidente Paz Zamora pose-
yó al primer director del
Fondo de Desarrollo Campesino y
entregó un aporte del Tesoro Na-
cional de la Nación, de 15 millones
de bolivianos.

También se entregaron los pri-
meros certificados a cuatro mil
familias agrarias, para financiar su
realización económica.

En Caipependi, Santa Cruz

Chevron explorará petróleo en más de un millón de hectáreas

La empresa norteamericana
Chevron International Ltda. ex-
plorará petróleo en 1.020.000 hec-
táreas, en el denominado blo-
que Caipendil, ubicado entre los
departamentos de Santa Cruz,
Chiquitos y Tarija según un
contrato de operación formalizado

El contrato fue suscrito por re-
presentantes de YPF y representantes
de la firma norteamericana, con
sideración por las autoridades del
gobierno como la tercera más
grande del mundo.

El presidente y el vicepresidente
de la firma norteamericana,
R. Thomas y R. M. Williams, respecti-
vamente, destacaron la es-
tabilidad económica del país, la
apertura del gobierno a la in-
versión extranjera y los estímulos
que otorga al gobierno para los
proyectos de inversión.

Esa empresa también ha asu-
mido el compromiso de perforar
dos pozos exploratorios, con una
inversión de 6 millones de dólares
en el tercer y cuarto año del
contrato, y de otros tres pozos en

el periodo adicional, invirtiendo
10 millones de dólares.

La participación de la Chevron

en la producción de petróleo, al-

canza al 50% durante todo el pe-
riodo, y para el gas se establece el
mismo porcentaje.

Según expectativas del presi-
dente de YPF, R. Williams, el director
del directorio de Negocios, Jorge
Aramayo, el contrato fue elaborado
dado dentro de los lineamientos tra-
dicionales de otros contratos
alquilares de operación.

Las autoridades destacaron el
buen nivel de producción de 5 millones
de barriles diarios que se obtiene
cuando la producción alcanza a 20
mil barriles de petróleo diarios
de exportación, y la creación de un
lugar de entrenamiento de
personal de YPF por 50.000 dóla-
res anuales.

Brasil otorga garantías para financiar el plan energético

El gobierno del Brasil decidió
brindar las garantías necesarias
para asegurar el financiamiento
de la primera fase del proyecto
energético del norte del país, que
consiste en la construcción de un
gasoducto entre Santa Cruz
y Puerto Suárez y la instalación de
una planta termoeléctrica en la
última localidad.

El ministro de la Presidencia,
Gustavo Fernández, en conferen-
cia de prensa realizada ayer en
palacio de gobierno, confirmó la
decisión del gobierno del Brasil,

que el Secretario Nacional de
Energía, Víctor Varela, y el Ministro
de Energía y Hidrocarburos, Car-
los Iturralde, y Ángel Zanner, res-
pectivamente.

El ministro Zanner señaló que
el proyecto energético demanda
una inversión total de 610 millo-
nes de dólares, para la instalación
de la planta termoeléctrica y la
construcción del gasoducto.

Iturralde agregó que el ob-
jetivo brasileño permaneció logrado
el crédito necesario de la banca
multilateral y el pago puntual de

las facturas de energía eléctrica a Bolivia.

Recalcó que los ministros de
Relaciones Exteriores y de Ener-
gía e Hidrocarburos, durante el
ultimo viaje a Brasilia, fueron re-
cibidos por el Presidente Fernando
de Colom de Melo, con quien nos-
tros tuvimos reuniones de trabajo so-
bre el proyecto energético, en
particular en los Acuerdos Paz-Sarney
y cuya ausencia pudo bloquear su ejecución.

Al referirse a las partes so-
bre-

saldentes de la carta del Secre-
tario Nacional de Energía del Bra-
sil, el ministro Iturralde indicó
que el proyecto representa
para el vecino país y se indica ex-
plícitamente la aplicación de la
garantía brasileña, mediante un
mechanismo contractual aceptable
para ambos países y para los or-
ganismos internacionales de crí-
ditos.

Para ese efecto, dijo, la Se-
cuela Nacional de Energía de ese
país ha solicitado a su gobierno
que el Banco do Brasil otorgue
cobertura a los compromisos de
ELETROSUL, mediante la ap-
ertura de una línea de crédito
"stand by", avalada por el Tesoro
del Brasil.

El mecanismo se pondrá en ac-
ción, en cuanto sea necesario, de

forma que se garantice la entrega
al Banco Central del Brasil, los
recursos correspondientes a las
facturas a liquidar por ELETRO-
SUL, en moneda nacional brasi-
leña, agregó.

Manifestó que se acordó, asimismo,
la firma de un nuevo con-
venio entre los bancos centrales
de Bolivia y Brasil, de manera
que se asegure automáticamente
el pago al gobierno de Bolivia, por
las facturas de energía eléctrica,
en divisas de libre disponibilidad.

Señaló que no recibida esa nota, el
ministro Varela se trasladó a Washington, para mantener
negociaciones con representantes
del Banco Interamericano de Desa-
rrollo y el Eximbank del Japón, ambas
instituciones expresaron su satisfacción
por el festejo de acuerdo a ese resultado
y afirmaron estar dispuestas a
aceptar ese tipo de garantía.

El Banco Mundial, por su parte,
apoyó favorablemente la ini-
ciativa y anunció que formalizó su
posición en un plazo no mayor
de dos semanas.

De esa manera, dijo, la gestión
realizada por los ministros de Rela-
ciones Exteriores y de Energía e
Hidrocarburos, en Brasil y los
Estados Unidos, culminó exitosa-
mente.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue
ejemplar y abnegado padre:

† Sr. ANDRES CARDENAS
BARREDA
(Q.E.P.D.)

Oiga, Lourdes, Graciela, Rodolfo, Martín Cárdenas H., hijos; Carmen, Lilia, hijas políticas; las nietas, sobrinos y demás fa-
miliares ruegan a sus amigos en forma especial a los resi-
dentes peruanos, vecinos de la zona norte se dignen asistir a la
misma del cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslación de sus
restos mortales al Cementerio General el dia de hoy viernes a
Hs. 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Campero N° 19 salón
velatorio de Funeraria A. Valdivia.
Favor que agradezca la familia doliente.
FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA 766 TELS. 253630-
325254

Comandante Carvajal

La policía nunca vinculó a
periodistas con el narcotráfico

Subsecretaría de Defensa Social instruyó
investigación completa sobre denuncias

En ningún momento los orga-
nismos de inteligencia de la Fuer-
za vinieron a periodistas con
información que afirme que los
informantes que dieron la
información eran de alto rango a Chávez
ni que para el orden discipli-
nario, establecer la verdad de
sus afirmaciones, anuncian al señalar
que los representantes de la
prensa tienen el mismo res-
peto a la ley.

Dijo que la Justicia transmisi-
ó una carta formal al Comandante
Carvajal solicitando una
investigación completa sobre las
denuncias.

El Comandante Carvajal, Roberto
Vargas, comandante de la Unidad
de Inteligencia del Arma de
Aviación (UMIA) en Cochabamba.
Por primera vez, ningún de
nuestros organismos vincula-
dos a miembros de la prensa con
los delitos de los delincuentes de
UMIA, pero asegura haber
tratado como ministerio inves-
gatorio sobre ellas.

El subsecretario de Defensa So-
cial, Hugo Sánchez, explicó que
la información que se pide es
que las autoridades de la
prensa con información respecto
a los delitos de los delincuentes
de UMIA, pero asegura haber
tratado como ministerio inves-
gatorio sobre ellas.

Pienso que las relaciones de la
prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

que las de la prensa con los organismos de
defensa son más positivas y fraternas
que las más pasivas y secas

Ministro de Finanzas:

Se sancionará a responsables de la importación de bolsas chinas

El gobierno sancionará a los funcionarios responsables de irregularidades, si las autoridades, en la importación de bolsas chinas.

Pro Audio SRL, se adhiere al dolor de la familia de:

**† JAIME MUÑOZ
(Q.E.P.D.)**

Padre de nuestro socio fundador Pablo Muñoz Elsner.

La Paz, 3 de agosto de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

**† Dr. JORGE A. LOAYZA FLORES
(Q. E. P. D.)**

Claudio Loayza y Ma. Luisa de Loayza, padres; Claudia, Patricia, Enrique y Jorge Loayza, hijos; Dr. Pedro Loayza Carrasco, Dr. Jorge Gómez y Margarita Loayza de Gómez, tíos; primos, sobrinos y demás familiares invitan a sus parientes, amigos, Colegio Médico de La Paz, residentes en el extranjero, ex-alumnos del Colegio Bolívar de Oruro, Empresa Minera Pabón, y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 a.m. y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 3 de agosto.

El cortejo fúnebre partirá del Velatorio A. Valdivia, Av. Busch N° 1300.

Favor que agradezca la familia difunta.

BELMED LTDA. tiene el sentimiento de comunicar, el sensible deceso de su ex Director y amigo imperecedero.

**† Sr. JAIME MUÑOZ PACHECO
(Q.E.P.D.)**

acaecido en la ciudad de Cochabamba el día jueves 2 de los corrientes, al mismo tiempo se adhiere al dolor que embarga a su familia.

La Paz, agosto 3 de 1990

La familia Vedral Schmidt, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue digno amigo.

**† Sr. JAIME MUÑOZ PACHECO
(Q.E.P.D.)**

acaecido en la ciudad de Cochabamba el día jueves 2 de los corrientes.

La Paz, agosto 3 de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, padre y abuelito.

**† Sr. JAIME MUÑOZ PACHECO
(Q.E.P.D.)**

Maria Elsa Elsner de Muñoz esposa, Mariano (ausente), Pablo, Diego, María Bernarda y María Christina, hijos; Luisa María Calvo de Muñoz, hija política; Christian, Mariana, Jaime y María José Muñoz, nietos; Roberto Muñoz Pacheco, hermano; Elsa Schweitzer de Elsner, madre política; Rosa María Muñoz, Bernardo y Silvia Elsner, Lina Elsner, Hans y Beate Elsner, Teresita Elsner (ausente), hermanos políticos; sobrinos y demás familiares invitan a sus parientes y amigos, instituciones a las que perteneció y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 y al traslado de los restos mortales al Cementerio "Alman" a Hs. 18:00.

El cortejo fúnebre partirá del Pasaje Subenterrante M. Gendarillas 2067 asq. Pintilla (Sopocachi).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia difunta.

La Paz, 2 de agosto de 1990

COLEGIO MEDICO DE LA PAZ

EL CONSEJO MEDICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ, se da al dolor que embarga a la familia del que en vida fue distinguido miembro del cuerpo médico paceño.

**† Dr. JORGE
LOAYZA FLORES
(Q.E.P.D.)**

y hace llegar a su atribulada familia a su más sentida condoleancia.

La Paz, 2 de agosto de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, padre y abuelito:

**† Sr. JAIME MUÑOZ PACHECO
(Q.E.P.D.)**

Maria Elsa Elsner de Muñoz, esposa; Mariano (ausente), Pablo, Diego, María Bernarda y María Christina, hijos; Luisa María Calvo de Muñoz, hija política; Christian, Mariana, Jaime y María José Muñoz, nietos; Roberto Muñoz Pacheco, hermano; Elsa Schweitzer de Elsner, madre política; Rosa María Muñoz, Bernardo y Silvia Elsner, Lina Elsner, Hans y Beate Elsner, Teresita Elsner (ausente), hermanos políticos; los sobrinos y demás familiares sus amistades e instituciones a las que perteneció se dignen asistir de cuerpo presente a Hs. 15 a 18:00 y a la traslación terio General Almán el día de hoy viernes a Hs. 16.

El cortejo fúnebre partirá del Pasaje Subite, M. Gendarillas 2067 (Sopocachi).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna memoria de la familia difunta.

FUNERARIA "A" VALDIVIA, OF. FIGUEROA 760 PRIMER PISO TELS. 325254 - 343408.

VICOPEX LTDA.

La Gerencia General y personal de la empresa llegan su más sentida condoleancia y se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

**† Sra. LOLA PEÑAFIEL Vda. de
EDUARDO
(Q. E. P. D.)**

Madre política del Sr. Jaime Ascarrunz Hurtado socio de nuestra empresa e invitan a la misa de 8 días que se celebrará en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas (Sopocachi) el día sábado 4 a Hs. 11:30 a.m.

La Paz, agosto de 1990

CASA BERNARDO S.A., lamenta comunicar el sensible fallecimiento del:

**† Sr. JAIME MUÑOZ
PACHECO
(Q.E.P.D.)**

ex Director y amigo de la empresa acaecido en la ciudad de Cochabamba el día jueves 2 de los corrientes, y se conduce al sentido de su atribulada familia.

La Paz, agosto 3 de 1990

La familia del que en vida fue:

**† Sr. ALBERTO DELGADO
MENDOZA
(Q. E. P. D.)**

Agradecemos a quienes nos han acompañado en nuestro dolor a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de 8 días que en sufragio del alma del difunto mandará a oficiar en la Iglesia de los Carmelitas el día 30 de agosto a Hs. 12:30.

La Paz, agosto de 1990

Tropas de Irak establecen gobierno provisional en Kuwait

POR STEPHANIE MCNEIL

KUWAIT, 2 AGO. - Tropas iraquíes encabezadas por fuerzas y apoyadas por cañones de mortero iraníes invadieron Kuwait hoy, logrando someter por sorpresa a las fuerzas kuwaitíes con el resultado de una victoria inmediata.

El Ejército iraquí Al-Abbas se refugió en la vecina Arabia Saudita, luego de lo que su extinto rival saudita envió tropas para "rescatar Kuwait".

"Dijo la portavoz del Ejército, por DPA que [irregularmente] el exilio y purificó las fuerzas armadas pidiendo su tránsito, y que las tropas iraquíes entraron en regreso", dijo en una posterior transmisión el capitán chedado el príncipe heredero, Japón.

Algunos diplomáticos en el área del Golfo Pérsico estimaron que las fuerzas iraquíes y apoyadas por cañones de mortero iraníes invadieron Kuwait hoy, logrando someter por sorpresa a las fuerzas kuwaitíes con el resultado de una victoria inmediata.

La agencia noticiosa del Medio Oriente, en Egipto, dijo que informó que Kuwait informó que uno de los hermanos del Emir, Sayyid Faisal Al-Abbas, se dirigió a Damasco y se reunió con el Presidente Bush en Damasco, y diplomáticos en la región confirmaron posteriormente que lo hicieron.

Estados Unidos envió un portaaviones al área del Golfo Pérsico, y otros países europeos y americanos en Estados Unidos, permitió las importaciones de petróleo de Irak.

Occidente impotente ante la invasión de Irak a Kuwait

LONDRES, 2 (REUTERS). - Occidente, que durante años trató de impedir que Irak "creciese", considera un país demasiado importante que es "evidentemente impotente" ante la invasión de Kuwait por Bagdad, dijeron hoy analistas.

Anteriores desafíos del gobierno del presidente Saddam Hussein, como la invasión de Irán y las guerras de las potencias occidentales, intentaron de perturbar las pretensiones iraquíes del golfo y conseguían que las masas americanas prevenían del riesgo de la guerra.

Las medidas estadounidenses y británicas para impedir el uso de la fuerza en Irak fueron en respuesta a la invasión de Kuwait, sin hasta ahora la acción más decidida emprendida por cualquier gobierno occidental, y los analistas no creían que la situación sería diferente.

Jeffrey Herbst, del Instituto Real Británico de Asuntos Internacionales, dijo que Occidente había adoptado una actitud "más bien fatalista" frente a Iraq. "Enemistadas figuras han dicho que Iraq es demasiado importante como para desestimarse de él para imponerle verdaderas sanciones".

Ahora los grandes potencias se enfrentan a un hecho inesperado. Una de las razones de la tensión iraquí es que calculan que difundiendo Occidente podría hacer algo.

Otro analista, Don Kerr, del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, con asiento en Londres, dijo que las acciones europeas parecían ser todo lo que las potencias mundiales podrían hacer.

"Los Estados Unidos podrían intervenir allí, pero desde un punto de vista político es haría improbable. Sería políticamente inconveniente y existe el riesgo de otra guerra Vietnam", comentó.

Algunos analistas de las potencias occidentales dejaron en claro que asumían una mayor esperanza en las fuerzas iraquíes, cuya Consejo de Seguridad consideró hoy la invasión y evitó el inmediato repliegue de Iraq.

Algunos analistas dijeron que la ONU podría ser el siguiente paso, pero que las sanciones eran tan treguas que en los últimos años se han limitado a sanciones de por escrito, así el conocimiento de las partes en conflicto, eran dadas de suspenderse.

Ejército kuwaití no es rival para fuerzas iraquíes

LONDRES, 2 (REUTERS). - Las Fuerzas Armadas kuwaitíes, aplastadas hoy por las tropas invasoras iraquíes, son superadas en número 50 a uno por sus adversarios, que disponen de una poderosa maquinaria militar de un milón de hombres.

A pesar de las victorias iniciales de Iraq, Irak sigue siendo la potencia militar dominante en la región.

Bagdad está en condiciones de movilizar un impresionante número de tanques, aviones de combate, helicópteros militares y bombarderos.

Por otra parte, los iraquíes están en condiciones de enviar armas químicas y minas terrestres al Instituto de Defensa Estratégica, con sede en Londres.

Grupos opositores kurdo e iraníes aseguran que Bagdad ha rechazado esa afirmación. A principios de este año el presidente Saddam Hussein amenazó con valerse de proyecciones químicas contra Israel si este país atacara alguna nación árabe.

Por otra parte, Gran Bretaña arrojó a Iraq de tratar de construir un "superpotencia" con el que bombearse a sus enemigos rivales. Londres indicó que ciertos círculos gubernamentales en varios países occidentales consideran que Iraq es un "enemigo".

Bagdad también rechazó esa imputación y aseguró que esas sanciones eran para una planta petroquímica y no para el "Cádiz del Jurado Final", como fue bautizada la presunta arma.

Kuwait pertenece al Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), una alianza formada en 1981 para impedir que la guerra entre Iraq e Irán se extendiera a otros países miembros.

Las televisiones iraquíes divulgaron varios comunicados del gobierno provisional, prometiendo resolver los problemas iraníes, incluyendo los viajes a y desde Kuwait, y cerrando la frontera terrestre y marítima, para blindar aún más el orden.

Uno de los comunicados dijo que el actual gobierno provisional estaba en "pleno control de la ciudad de Kuwait".

El siguiente es un resumen de las fuerzas y equipos de los estados de la región, según el instituto de investigación Estratégica:

Irán: Una milión de hombres en armas; 5.500 tanques; 450 piezas de artillería y lanciamisiles múltiples; 510 aviones de combate; 160 helicópteros artillados; cinco fragatas y 36 misiles Scud de fabricación soviética.

Kuwait: 20.300 hombres, en general petrechados con armas británicas; 275 tanques; 90 piezas de artillería y lanciamisiles; 36 aviones de combate y 10 helicópteros.

Arabia Saudita: 45.700 hombres; 350 tanques; 450 lanciamisiles y piezas de artillería; 180 aviones de combate y nueve misiles.

Las fuerzas iraquíes, que invadieron el país en horas de la madrugada, fueron encabezadas por la guardia republicana, la fuerza altamente especializada que lleva uniforme de paracaidista y que gobierna tanto la fuerza terrestre como la aérea.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Diplomáticos dijeron que unos 350 tanques iraquíes habían penetrado en la capital de Kuwait para fijarlas directamente a la frontera, utilizadas a apenas 61 kilómetros de distancia.

Las fuerzas iraquíes, que invadieron el país en horas de la madrugada, fueron encabezadas por la guardia republicana, la fuerza altamente especializada que lleva uniforme de paracaidista y que gobierna tanto la fuerza terrestre como la aérea.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

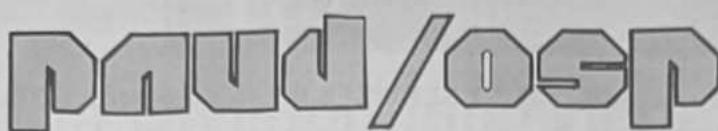
Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.

Al comienzo militar iraquí emitiría una orden en la que se afirmaba que las fuerzas iraquíes estaban selladas, y devolverían las armas de 15 divisiones que habían sido desbandadas tras la guerra con Irán.



La Oficina de Servicios para Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y agente de compras del Gobierno de Bolivia.
En nombre y por cuenta de la:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° OSP/BOL/303/376

INVITA

A las empresas **constructoras** nacionales y extranjeras legalmente constituidas, a presentar documentos de precalificación que les permitan habilitarse para ser invitadas a presentar propuestas para la construcción de obras

dentro del **PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL Y SANEAMIENTO (PRODERSA)**. Consistente en inversiones orientadas a ampliar la cobertura de servicios de Infraestructura Básica, Equipamiento Urbano y Protección Ambiental

en el territorio de la República de Bolivia.

El Programa está conformado por los siguientes sectores de inversión:

SECTOR	COSTO DE LOS TRABAJOS			
	De US\$ 100.000 a 2.000.000	De US\$ 2.000.001 a 4.000.000	Mayor a US\$ 4.000.000	MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS US\$
SANEAMIENTO BASICO	6	3		14.000.000
DESECHOS SOLIDOS	1			550.000
PUENTES Y OBRAS PORTUARIAS	3			3.000.000
EDIFICACIONES CIVILES		1	1	10.000.000
VIAS URBANAS Y CARRETERAS	2	2	3	30.000.000
ENERGIA	1	1		4.200.000
			TOTAL	61.750.000

Para la realización de los trabajos, motivo de esta licitación, el Gobierno de Bolivia ha solicitado financiamiento al **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**. La adquisición de bienes y contratación de servicios se sujetará a los términos del eventual Contrato de Préstamo con el B.I.D. y al Régimen de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el sector Público del D.S. 21660 y a las disposiciones legales vigentes en Bolivia.

La elegibilidad con respecto a la nacionalidad de los posibles licitantes y al origen de bienes y servicios será determinada de acuerdo a las normas del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los Términos de Referencia indican la metodología de precalificación

Los proponentes que resulten precalificados mediante la presente licitación, serán invitados a presentar sus ofertas durante el primer trimestre de 1991. La iniciación de los trabajos está prevista para el segundo trimestre de 1991.

La vigencia de la precalificación será de un año calendario.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de precalificación, a partir del 20 de agosto de 1990, en las siguientes direcciones:

CIUDAD	ENTIDAD	DIRECCION
NUEVA YORK	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	220 E. 42nd. St. Office N° 1540 New York N.Y. 10017
LA PAZ	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Edif. Santa Isabel, Av. Arce 2529, Bloque C 2do. Mezzanine
COCHABAMBA	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Edif. Cámara de Comercio, calle Sucre E - 336 Piso 2 Of. N-14
SANTA CRUZ	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Barrio Urbani, calle Caripui N° 174
SUCRE	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Caserón de la Capellanía, calle San Alberto N° 413
TARIJA	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Calle Bolívar esquina Gral. Trigo 2do. piso
ORURO	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle Potosí N° 1053
BENI	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle Joaquín Sierra N° 418
PANDO	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle Avenida 9 de febrero s/n
POTOSI	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle La Paz esquina Omiste s/n

Las empresas interesadas, podrán adquirir el pliego de licitación en todas las oficinas antes mencionadas previo depósito en la cuenta N° 01 - 07655 - 4 del BANCO DEL ESTADO.

El PNUD/OSP recibirá los documentos de precalificación únicamente en sus oficinas de la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 15:30 horas del día 01 de octubre de

1990, imponerseablemente y procederá al acto público de apertura de los sobres a horas 16:30 del mismo día.

VALOR DEL PLIEGO Bs 300,-

COMIBOL decidió cerrar centro minero de Viloco

El directorio de la Corporación Minera de Bolivia decidió cerrar Viloco, mina que en los últimos nueve años causó pérdidas a la empresa por \$US 26.330.000, informó hoy el presidente de COMIBOL, Wilfredo Salinas.

El ingeniero Salinas, en una improvisada conferencia de prensa, informó que se tomó esa determinación porque la empresa "no está en condiciones de mantener una empresa deficitaria y con pocas probabilidades de rehabilitación", a pesar de los esfuerzos realizados en ese sentido.

Salinas también que COMIBOL ha presentado a los dirigentes y mineros de Viloco, centro minero ubicado a unos 264 kilómetros de esta capital, hacerse cargo de la administración directa de ese distrito, bajo la modalidad que crean conveniente, pero bajo la condición de romper toda relación obreño-patronal.

Salinas fue claro al señalar que ese distrito ha ocasionado pérdidas, entre 1981 a 1990, de \$US 26.330.000 y que de enero a julio de este año, las pérdidas aumentaron en 330 mil dólares más.

Dijo también que los trabajadores y dirigentes saben de la difícil situación económica y productiva de esa mina, razón por la que recientemente presentaron al ministerio de minas un plan alternativo de rehabilitación, económico y técnico, pero bajo la administración directa de COMIBOL.

Salinas precisó que para COMIBOL no tendría ningún sentido llegar a un entendimiento con el sindicato de Viloco, dado vez que la modalidad de trabajo que pretende

implantar no concide con la política minera del gobierno y de la propia empresa.

"La situación que ha planteado el sindicato de Viloco al ministerio de minas se salió de todo marco institucional, administrativo empresarial que rige actualmente en la empresa, para COMIBOL. Una posición de esa naturaleza es inaceptable", puntualizó.

Los dirigentes y mineros de Viloco presentaron un proyecto para la rehabilitación de esa mina. Ofrecieron, incluso capitales para su recuperación, del financiamiento de 70 millones concedido por organismos sindicales canadienses y organizaciones no gubernamentales de Europa.

Pero una de las condiciones propuestas es que el plan de rehabilitación se lleve a cabo bajo la administración directa de COMIBOL, aspecto que es rechazado por el dirigente, ya que la empresa por cuanto esta tiene toda la potestad para administrar sus minas y sus proyectos.

Por último, el presidente de la empresa estatal minera dejó abierta la rehabilitación de la mina Viloco, sus equipos y maquinarias a sus trabajadores, pero bajo la dirección de la rehabilitación de quienes sea cargo de su rehabilitación.

"COMIBOL retirará la administración directa, pero antes quisieramos que los trabajadores, su sindicato, y la Federación de Trabajadores nos hagan conocer sus planes claros a la situación social que van a adoptar para mantener, si es posible, una continuidad en los trabajos", señaló por último, ANF.

Veinte trabajadores petroleros de Camiri despedidos por YPFB

Veinte trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), entre ellos tres dirigentes, fueron despedidos ayer de sus funciones laborales por promover y acatar una huelga "ilegal" en la ciudad de Camiri, informó el vicepresidente de Administración Financiera de la empresa estatal, Manuel Olave.

La huelga fue convocada en Camiri por los trabajadores e instituciones cívicas y regionales de ese distrito, en protesta contra la decisión del gobierno de entregar varios campos petroleros, administrados actualmente por YPFB, a contratistas privados extranjeros y nacionales. Entre los campos figuran Monteagudo y Tataréndá, donde la empresa estatal ha hecho importantes inversiones, según afirmó Olave.

Olave opinó que los despidos sindicales "no provocarán reacciones, debido a que la mayoría de los trabajadores ha expresado su acuerdo con la política de YPFB, para atraer inversiones privadas para la explotación y recuperación productiva petrolera".

Los despedidos fueron Enrique Martínez, un conocido dirigente sindical petrolero, que ha promovido la huelga, según el gobierno.

"Lo que queremos es incrementar la producción a corto plazo, debido a que el capital privado pone mucho interés con más facilidades y con menor agilidad", afirmó el ejecutivo, que calificó de "política" la huelga de Camiri.

Según el informe oficial, la huelga no tiene argumentos que la respalden, ya que YPFB acordó suspender, hasta un estudio más profundo, la entrega de los campos Monteagudo y Tataréndá a la empresa privada, lo que con-

tará con la participación de los trabajadores, según convenio con la Federación de Petroleros y autoridades de gobierno.

La entrega de esos campos fue aprobada por el directorio de YPFB, pero no por una "Junta Estatal", en la que participan los ministros de Energía, Defensa, Planeamiento y Finanzas.

Olave afirmó que YPFB proseguirá con la política de entregar a capital privado internacional y nacional, áreas en las que se puedan desarrollar proyectos de exploración y campos en los que la empresa estatal no pueda invertir.

Dijo también que la empresa estatal impulsará proyectos destinados a aumentar la producción con inversiones nuevas, en los principales campos petroleros que administra, así como la perforación de pozos.

YPFB invertirá alrededor de 200 millones de dólares en exploración y explotación, el mayor monto que se ha destinado para esas tareas en los últimos años", agregó.

Las plantas de Camiri se hallan actualmente "protegidas" por efectivos de la cuarta división de "protección", indicó el ejecutivo; consideró que esa presencia tiene como motivo evitar que grupos de antisociales quieran hacer daño a la propiedad del estado.

Por su parte, el subsecretario de Energía, Fernando Rodríguez, respaldó ayer los despidos adoptados por ejecutivos de YPFB.

Calificó como "ilegal" la huelga de los trabajadores, debido a que se oponen a la política del gobierno, que ha decidido atraer inversiones privadas extranjeras y nacionales, en procura de lograr la reactivación del área de hidrocarburos en el país.



SPECIALIST SERVICES INTERNATIONAL LTD.

"S.S.I." Suc. Bolivia

A LA OPINION PUBLICA

Ante la campaña de prensa originada por la importación de bolsas chinas al país, que pretende involucrar a S.S.I. en actos dolosos y de supuesta complicidad o vinculación que afectan intereses del Estado boliviano.

S.S.I. ha mantenido un prudente silencio para no entorpecer las investigaciones oficiales que se efectúan para esclarecer los hechos denunciados.

Sin embargo, S.S.I. saliendo por los fueros de la verdad en un asunto que compromete la seriedad y prestigio de sus actos de buena fe, crea oportuno informar a la opinión pública, lo siguiente:

1º S.S.I. rechaza categóricamente las acusaciones de que es objeto por supuestos actos dolosos y de complicidad por defraudación al Estado, en resguardo a su honorabilidad y prestigio internacional como también de todo su personal nacional de 110 empleados, entre profesionales, técnicos y administrativos.

2º Tan pronto como surgió el problema de la importación, S.S.I. en tiempo y forma presentó la documentación e informes detallados ante la Subsecretaría de Recaudaciones del Ministerio de Finanzas, cumpliendo así con el requerimiento oficial y en el marco del contrato suscrito con el Supremo gobierno.

3º S.S.I. solicitó una reunión a la Cámara de Comercio e Industria del Departamento de Santa Cruz, la que se efectuó en fecha 8 de mayo 1990, con la concu-

rrencia de ejecutivos de dicha Cámara industriales textileros, oportunidad que la Gerencia General y ejecutivos de S.S.I. expusieron ampliamente la situación y los procedimientos que se dieron en la verificación y certificación de lotes de bolsas sucias de algodón importadas por la empresa Tecnifron, la cual requirió los servicios de S.S.I. de acuerdo con los documentos presentados y que en nuestro poder.

4º Posteriormente, a requerimiento escrito de la Honorable Comisión de Hacienda Nacional, S.S.I. se hizo presente dicha comisión con la finalidad de formar y ratificar su participación en la verificación de dichas importaciones en la que también, como en los casos, proporcionó la documentación completa y necesaria que respaldó la actuación profesional y técnica en la verificación y certificación de estas importaciones.

5º Asimismo, la prensa nacional y tiene acceso a la documentación y formaciones requeridas para a la participación de S.S.I. en la verificación y certificación de las importaciones efectuadas por Tecnifron.

6º Finalmente, S.S.I. está y dispuesta a personarse ante cualquier autoridad competente nacional, confirmar y demostrar fehacientes su ninguna vinculación o participación en actos dolosos que pudieron haber sido cometidos por terceras perso-

EN SANTA CRUZ

Lencería en producción Km. 8 financiamiento parcial 5 años, con avaro parcial, lata, costuradora, prensadora, gabinetes, tanque de agua, teléfonos, paños y sábanas. Ref. Tel. 33-7162-0202

Ingeniero Mecánico

Para jefe de maestranza se requiere: Asistencia de Quito Nivel, vehículos y otros. Favor presentar currículum. Empresa Constructora "Sociedad" Ltda. Km. 6 Calle Camino a Noroeste, 333339 - 335320, Casilla 1715 Santa Cruz-Bolivia.

MADERA EN SANTA CRUZ GRAN OFERTA

Madera corta seca en buen estado, consulte precios al Tel. 33-0954; FAX 34-5609.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Programa de Autodesarrollo Campesino PAC-Oro invita a las Empresas Comerciales y Fincas Importadoras legalmente establecidas en el país, especializadas en el rubro a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente requerimiento:

ITEM DESCRIPCION UNIDAD CANTIDAD
1.- 4000 KILOS DE HUELLAJE 2.000 M PTA 4
REF. 86-02 V. 100 Y DOLAR
INGRESO 160.251 Y. 200 Y SALIDA

Las propuestas se recibirán en las oficinas del PAC Hotel Terminal IP plazas hasta el día 7 de agosto de 1990 hasta horas 16:00 p.m. Casilla # 518 Oro. Teléfono: 42342-5175

ADMINISTRACION

ROL PARA EL DESFILE CIVICO DEL 5 DE AGOSTO

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ - BOLIVIA

La formación de instituciones públicas y privadas será en columnas de 6 personas, el desfile se iniciará a horas 14:00 p.m. y la concentración se sujetará de acuerdo a lo siguiente:

COLUMNA "A"
CABEZA DEL DESFILE PLAZA DEL ORENTELICO
Excmo. Sr. Presidente Constitucional de la República de Bolivia
Excmo. Sr. Vicepresidente Constitucional de la República de Bolivia
Excmo. Sr. Ministro de Defensa
Excmo. Sr. Ministro de Hacienda
Excmo. Sr. Ministro de Justicia
Alto Mando Militar
Comandante General de la Policía Nacional
Comandante General de la Gendarmería Nacional
Sr. H. Alcalde Municipal de La Paz
Sr. H. Alcalde Municipal de La Paz
Honorable Alcalde Municipal de La Paz
Alcalde Municipal de La Paz
Comandante Departamental de la Policía
Presidente de CONADE
H. Presidente del Concejo Municipal de El Alto
H. Presidente del Concejo Municipal de El Alto
Honorable Concejal Municipal de El Alto

COLUMNA "B"
DE DESDE LA CALLE COLON Y MARISCAL SANTA CRUZ HASTA LA CALLE LOAYZA Y AV. MCAL. SANTA CRUZ

COLUMNA "C"
DE DESDE LA CALLE LOAYZA Y AV. MCAL. SANTA CRUZ HASTA LA CALLE BILBIO Y AV. JULIO 16 DE JULIO

COLUMNA "D"
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Ministerio del Interior, Migración y Justicia
Ministerio de Defensa
Ministerio de Planificación y Coordinación
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Ministerio de Bienestar Social y Salud Pública
Ministerio de Minería y Metalurgia
Ministerio de Hacienda, Finanzas y Agravaciones
Ministerio de Energía e Hidrocarburos
Ministerio de Urbanismo y Vivienda
Comisión General de Electricidad
Instituto Boliviano de Telecomunicaciones
Gobernación Regional de Desarrollo de La Paz
Servicio Nacional de Correos
Derección de Telecomunicación Rural
Centro Nacional de Comunicaciones
Servicio Autonómico de Aguas Potables y Alcantarillado
Servicio Nacional de Desarrollo Urbano

COLUMNA "E"
DE DESDE LA CALLE REYES ORTIZ Y AV. 16 DE JULIO HASTA LA CALLE REYES ORTIZ Y AV. 16 DE JULIO

COLUMNA "F"
Banda de Música
Banda de Música
Universidad Mayor de San Andrés
Universidad Católica Boliviana
Organizaciones Profesionales Colegiales
Instituciones Universitarias
Fuerzas Armadas de la Nación
Policía Nacional
Entidades Sociales Vinculadas
Organizaciones Deportivas
Organizaciones Sociales
Organizaciones Gremiales

COLUMNA "G"
DE DESDE LA CALLE REYES ORTIZ Y AV. 16 DE JULIO HASTA LA CALLE CAMPO Y AV. 16 DE JULIO

COLUMNA "H"
Arma Nacional de Fuerza Social
Fuerza Aérea Boliviana
Corps Superior de Disciplina
Corps Nacional Electoral

COLUMNA "I"
NOTA: Quedan de mantener el orden establecido la Policia Boliviana y la Unidad de Tropas.
Se recomienda a todas las instituciones públicas y privadas indicar el lugar que ocupará el presente nel, para evitar desórdenes y aglomeraciones. Los números de los puestos asignados se resaltan en la Dirección de Relaciones Pùblicas de la Prefectura.

ROL PARA EL DESFILE CIVICO DEL 5 DE AGOSTO

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ - BOLIVIA

La formación de instituciones públicas y privadas será en columnas de 6 personas, el desfile se iniciará a horas 14:00 p.m. y la concentración se sujetará de acuerdo a lo siguiente:

COLUMNA "A"
CABEZA DEL DESFILE PLAZA DEL ORENTELICO
Excmo. Sr. Presidente Constitucional de la República de Bolivia
Excmo. Sr. Vicepresidente Constitucional de la República de Bolivia
Excmo. Sr. Ministro de Defensa
Excmo. Sr. Ministro de Hacienda
Excmo. Sr. Ministro de Justicia
Alto Mando Militar
Comandante General de la Policía Nacional
Comandante General de la Gendarmería Nacional
Sr. H. Alcalde Municipal de La Paz
Sr. H. Alcalde Municipal de La Paz
Honorable Alcalde Municipal de La Paz
Alcalde Municipal de La Paz
Comandante Departamental de la Policía
Presidente de CONADE
H. Presidente del Concejo Municipal de El Alto
H. Presidente del Concejo Municipal de El Alto
Honorable Concejal Municipal de El Alto

COLUMNA "B"
DE DESDE LA CALLE COLON Y MARISCAL SANTA CRUZ HASTA LA CALLE LOAYZA Y AV. MCAL. SANTA CRUZ

COLUMNA "C"
DE DESDE LA CALLE LOAYZA Y AV. MCAL. SANTA CRUZ HASTA LA CALLE BILBIO Y AV. JULIO 16 DE JULIO

COLUMNA "D"
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Ministerio del Interior, Migración y Justicia
Ministerio de Defensa
Ministerio de Planificación y Coordinación
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Ministerio de Bienestar Social y Salud Pública
Ministerio de Minería y Metalurgia
Ministerio de Hacienda, Finanzas y Agravaciones
Ministerio de Energía e Hidrocarburos
Ministerio de Urbanismo y Vivienda
Comisión General de Electricidad
Instituto Boliviano de Telecomunicaciones
Gobernación Regional de Desarrollo de La Paz
Servicio Nacional de Correos
Derección de Telecomunicación Rural
Centro Nacional de Comunicaciones
Servicio Autonómico de Aguas Potables y Alcantarillado
Servicio Nacional de Desarrollo Urbano

COLUMNA "E"
Banda de Música
Banda de Música
Universidad Mayor de San Andrés
Universidad Católica Boliviana
Organizaciones Profesionales Colegiales
Instituciones Universitarias
Fuerzas Armadas de la Nación
Policía Nacional
Entidades Sociales Vinculadas
Organizaciones Deportivas
Organizaciones Sociales
Organizaciones Gremiales

COLUMNA "F"
DE DESDE LA CALLE REYES ORTIZ Y AV. 16 DE JULIO HASTA LA CALLE REYES ORTIZ Y AV. 16 DE JULIO

COLUMNA "G"
NOTA: Quedan de mantener el orden establecido la Policia Boliviana y la Unidad de Tropas.
Se recomienda a todas las instituciones públicas y privadas indicar el lugar que ocupará el presente nel, para evitar desórdenes y aglomeraciones. Los números de los puestos asignados se resaltan en la Dirección de Relaciones Pùblicas de la Prefectura.

Santa Cruz

Embajador de España:
1992 será un año para conmemorar el
encuentro de 2 mundos, no para festejar

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA). El Embajador de España en Bolivia, Carlos Alfonso Martínez, declaró hoy en esta ciudad que los 500 años del encuentro de dos mundos (1492-1992), deben ser un año de conmemoración y no de festejo o celebración.

Mitúndia después de ser declarado Haciendo Digno por la Alcaldía Municipal de esta ciudad, al realizar su primera visita a Santa Cruz conversó con la prensa y hizo conocer el vasto programa que se prepara dentro la comunidad iberoamericana para dentro de 2 años.

Fue consultado sobre el pensamiento de algunas organizaciones en Iberoamérica, que se muestran contrarias a festejar los 500 años de evangelización en América.

Entendemos expresó el diplomático, que la palabra "festejar" no es el correcto, es rechazable.

Gobierno solicitó anular obrados judiciales sobre importación de bolsas

SANTA CRUZ, 2 (PRESENCIA). El gobierno solicita al Poder Judicial la anulación de los obrados judiciales de la Aduana de Cochabamba sobre la interrupción de bolsas chinas, anunció hoy aquí en conferencia de prensa el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Edgardo Falgueras.

Falgueras sólo unas horas para la asamblea general citada Talarera adelantó que se dará un informe completo sobre el compromiso del gobierno para solucionar este problema.

Una comisión integrada por dirigentes civicos, autoridades políticas y dirigentes de la Cámara de Industria y Comercio viajó ayer a

España dijo, nunca habla de festejar o celebrar los 500 años. "No se trata nada que festejar. Tenemos una historia en común, una historia con sus luces y sombras, compleja. Una historia así no se festeja, se conmemora, se recuerda, y se sacan las conclusiones pertinentes".

ESPIRITU DEMOCRATICO

El embajador indicó que España es país de voto. España siempre apoya todo planteamiento con todo espíritu democrático que haya opiniones diversas, que haya personas que discutan que analicen la presencia de España en América, con criterios del Siglo XXI.

XVII, en una época donde presentamos la Cruz y la España era símbolo de grandeza.

Dijo que actualmente estamos en un mundo de respeto a los derechos humanos, respecto a la soberanía, autodeterminación de los pueblos, derechos igualitarios

y mutualismo respecto a todas las dimensiones. "Este es el espíritu que anima a España para 1992" y dentro una comprensión solidaridad debemos expresar, unirnos juntos el futuro.

Para España 1992 es un año de especial relevancia, como América Latina no vivió hasta ahora fraternas, culturales y creo que este encuentro será más impactante ya que ocurrirá después del 92. Porque será un punto de partida para un diálogo mucho más profundo y práctico, que una vez de verdad en nuestra historia, con proyección de cooperación, con proyectos de desarrollo.

Indicó que Madrid ha sido declarada Capital Cultural de Europa. En 1992 en la Feria de Seville, se reunirán más de 100 países donde Bolivia tendrá un pabellón representativo. Esperamos recibir a más de 40 millones de turistas en un encuentro verdadero expresó.

La Paz en un acto expreso encabezado por el gobierno. Fueron invitados según dijo, para analizar la situación.

Los obrados judiciales que hasta ahora han sido el argumento de que se va a solicitar al cierre de 3 libretas bancarias, una hora de trabajo diario e ingresos al 15 días de cuestiones de trabajadores y una declaratoria de emergencia departamental, "están tocados" según reconoció el gobierno dijo el líder chico.

Tenemos, aseguró, el compromiso formal del Poder Ejecutivo de que también se instruya una completa renovación de personal superior en la Aduana Nacional y

de Cochabamba, que están comprometidos con el contrabando de las bolas chinas.

HUELGA DE HAMBRE

En tanto, cerca a 80 personas han sido dadas de baja por los plátanos de huelga de hambre que se cumplen en esta ciudad en dos sitios diferentes, sumando poco más de 210 personas entre hombres y mujeres.

Los huelguistas pidieron la reapertura de las textiles cerradas que dejó cesantes a 300 trabajadores ante la imposibilidad de seguir produciendo bolsas de hilos de algodón, debido al excesivo contrabando, dijo hoy el portavoz Pol Villarrubia.

Tenemos, aseguró, el compromiso formal del Poder Ejecutivo de que también se instruya una completa renovación de personal superior en la Aduana Nacional y

de Cochabamba, que están comprometidos con el contrabando de las bolas chinas.

Los campesinos son víctimas de la crisis. Agregó que llevan más de 10 meses protestando para ganar elecciones y despedir a los que eran gobernadores y los pueblos que no confiaron, al recordarse el XXXV aniversario de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la Institución del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1953.

La Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos por el Trabajo digno, realizó ayer una serie de acciones para conseguir acuerdos y que sigan siendo sólo instrumentos y no se infiltren a la sociedad, a la huelga por mejores días.

El dirigente de la COD, Willy Cabanas, dijo que el 2 de agosto debe llamar a la reflexión a los responsables de la situación del campesinado boliviano que se ve

Beni

Policías fueron sancionados por atropellos a periodista

TRINIDAD, 2 (PRESENCIAL). Dos policías fueron sancionados por su conducta, por cometer faltas graves y dañinas a su personal. Tras la denuncia presentada por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa del Dem, el Cto. Miguel Angel Cortés recomendó la sanción negativa asumida por los efectivos policiacos que detuvieron y expusieron a tres pueblos obispados en la falta de experiencia en la conducción y administración policial.

La autoridad policial recordó que el "emerece" en la política y hoy, en conferencia de prensa, dió una satisfacción pública en su caso.

Alcalde se recupera de afección cardiaca

TRINIDAD, 2 (PRESENCIAL). El doctor Juan Carlos Zamberano, alcalde de esta ciudad, Enrique Benito Bellido, comentó hoy un proceso de recuperación tras sufrir una afección cardíaca que obligó al personal médico a operarlo y someterlo a la cirugía, correspondiente, por lo que no fue necesario el nombramiento de un reemplazante. Danarier guardaría reposo hasta el próximo viernes 10 de agosto y regresaría a sus funciones el martes 7 de septiembre.

El doctor Bellido que recibió tratamiento de emergencia que, según explicación médica, sufrió un ataque por el que el paciente quedó a morir se informó que el estado de salud de la autoridad

explicó que el viernes pasado la guardia policial recibió en calidad de custodia a 7 "pitilleros" que estaban en las celdas policiales quienes "quedaron hacerle una herma al periodista" al servirle una carne al secreto 2-1060 que indicaba que debía de pagar cierta cantidad de pesos o cargo de 10 mil pesos.

Añadió que el policía que agredió al periodista, fue dado de baja y un teniente recibió como sanción el "arresto por 24 horas" y su caso es inmediato a otra localidad.

Por su parte, el secretario general de los trabajadores de la Prensa del Dem, Juan Carlos Zamberano destaco la predisposición y vo-

luntad de la autoridad policial en torno al esclarecimiento del hecho y la aceptación por parte de la institución de las faltas cometidas por los periodistas.

Zamberano, sin embargo, señaló que las investigaciones no fueron completas por lo que el sindicato no "estaba completamente satisfecho".

Aseguró que con este procedente sentido por la policía, la institución estará más segura de que en futuros eventos tales procedimientos intervengan de parte de la policía para recuperar la credibilidad en la institución encargada de velar por el orden y la seguridad de la población.

Ruben Aponte convocó a los padres de familia para que "envíen a sus hijos a los colegios", porque muchos profesores estaban dispuestos para pasárselas bien en sus respectivos colegios, una vez conocidas las fechas pautadas.

Añadió que las labores educativas eran normales en todo

el área rural por lo que la huelga solo se registraba en Trinidad en unos "cuantos establecimientos".

Ante estas declaraciones, los maestros rurales, a través de sus dirigentes rechazaron estos argumentos y exigieron que se anula la huelga.

La autoridad policial, el viernes 10 de agosto, llegó con el viaje de los principales dirigentes del magisterio a una reunión nacional en la sede de gobierno.

Ruben Aponte convocó a los padres de familia para que "envíen a sus hijos a los colegios", porque muchos profesores estaban dispuestos para pasárselas bien en sus respectivos colegios, una vez conocidas las fechas pautadas.

Indicó que la huelga, a nivel rural y urbano, se cumplió en forma disciplinada y calificó la versión del proyecto como una "mentira" que no tiene proporcionalidad con sus sucesos.

A él se sumó la marcha convocada por estudiantes que recorrieron las calles de la ciudad en demanda de soluciones al problema y brindan el apoyo a sus maestros.

Al Lic. JOHNNY PORTOCARRERO A.

Gerente General de "BOCATTO" PUBLICIDAD se lo requiere en el Depto. de Contabilidad de "PRESENCIA" para responder obligaciones contraídas.

La Paz, julio 1990

ENTIDAD FINANCIERA

Requiere Secretaria Ejecutiva, a nivel gerencial que reúna los siguientes requisitos:

Experiencia en posición similar, dominio idioma inglés.

Conocimientos en computación serán apreciados pero no indispensables.

Las interesadas deberán remitir antecedentes incluyendo fotografía reciente a la casilla 12243 hasta el día 11 del mes en curso.

La Paz, agosto de 1990

ORGANISMO INTERNACIONAL

Requiere contratar profesionales, técnicos, en las siguientes especialidades:

5 Ingenieros Civiles.

1 Ingeniero Agrónomo.

2 Arquitectos.

1 Subsecretaria [Con experiencia en Atención Primaria de Salud].

Por el tiempo de 2 meses, a partir del 13 de agosto de 1990, para realizar tareas de evaluación y cooperación técnica en programas de Desarrollo Rural y Urbano en los 9 departamentos del territorio de la República.

Las solicitudes deberán ser remitidas a: la casilla 10655 de La Paz, acompañando Curriculum Vitae, hasta el 3 de agosto de 1990.

La Paz, julio 30 de 1990

Cochabamba

Mil estudiantes de medicina se reúnen en congreso internacional

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA). Con la participación de medio millar de representantes de una docena de países, se lleva a cabo en esta ciudad el V Congreso Centroamericano y Sudamericano de Estudiantes de Medicina.

Durante los cinco días de actividades se conocerán y compartirán una serie de trabajos de investigación científica en áreas básicas, clínica, quirúrgicas, materno-infantil y educación médica, a cargo de estudiantes de las universidades de Medicina de países sudamericanos y de España, Francia y Japón.

Según la información proporcionada a PRESENCIA, se han programado 300 exposiciones. Cada uno de los trabajos tiene 10 minutos para la presentación de su tema y cinco pa-

ra la discusión con el público asistente. Cada área cuenta con la colaboración de tres médicos en calidad de moderadores. También se han programado reuniones entre las distintas áreas que contarán con la participación de especialistas bolivianos, chilenos y uruguayos.

Para el desarrollo del programa científico se utilizan ambientes de la Facultad de Medicina, equipos de proyección y videoconferencia, etc., que permiten la mejor participación de exposidores y congresistas.

La crisis universitaria nacional y la falta de recursos no fue impedimento para organizar el evento y brindar las condiciones de los 10 mil estudiantes que participan en esta ciudad para realizar su exposición y compartir las labo-

ras de investigación.

El Congreso, que se realiza en representación de la Escuela en el Instituto de Ciencias de la Universidad Mayor "Miguel Angel Crisostomo" (UMIC), es parte de la preparación y desarrollo de la Facultad de Medicina y la Sociedad Boliviana de Estudiantes de Medicina (SBEM).

El Congreso es organizado por el Ministerio de Salud Pública y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Unas 1500 personas se reúnen en esta ciudad para realizar una reunión de carácter científico y profesional que se celebra en el marco del XXIII Congreso Centroamericano y Sudamericano de Estudiantes de Medicina.

Los estudiantes son víctimas de la crisis. Agregó que llevan más de 10 meses protestando para ganar elecciones y despedir a los que eran gobernadores y los pueblos que no confiaron, al recordarse el XXXV aniversario de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la Institución del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1953.

La Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos por el Trabajo Digno, realizó ayer una serie de acciones para conseguir acuerdos y que sean sólidos instrumentos y no se infiltren a la sociedad, a la huelga por mejores días.

El secretario ejecutivo de la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos del Trípico, Evo Morales Ayala, afirmó que su sector ha renovado su decisión de seguir la lucha.

Durante esta jornada nacieron sobre las crudas realidades que vive la población, la lejanía de los jóvenes, la impotencia y el desánimo juvenil de vivir el presente.

El R.P. Francisco Pulecio del Asociamiento de padres de familia de Beni, se dirigió a los estudiantes y a la población.

Ellos se registraron en Trinidad en unos "cuantos establecimientos".

Ante estas declaraciones, los maestros rurales, a través de sus dirigentes rechazaron estos argumentos y exigieron que se anula la huelga.

Indicó que la huelga, a nivel rural y urbano, se cumplió en forma disciplinada y calificó la versión del proyecto como una "mentira" que no tiene proporcionalidad con sus sucesos.

A él se sumó la marcha convocada por estudiantes que recorrieron las calles de la ciudad en demanda de soluciones al problema y brindan el apoyo a sus maestros.

Continúa huelga de profesores

TRINIDAD, 3 (PRESENCIAL). El prefecto del Departamento Rubén Aponte, aseguró que una vez concluidas las celebraciones del 6 de agosto, en todo el distrito se reanudarán las labores escolares.

La autoridad policial del Distrito explicó que, a su juicio, regresó a la escuela con el viaje de los principales dirigentes del magisterio a una reunión nacional en la sede de gobierno.

Indicó que la huelga, a nivel rural y urbano, se cumplió en forma disciplinada y calificó la versión del proyecto como una "mentira" que no tiene proporcionalidad con sus sucesos.

A él se sumó la marcha convocada por estudiantes que recorrieron las calles de la ciudad en demanda de soluciones al problema y brindan el apoyo a sus maestros.

Asimismo, dijo que las labores

educativas eran normales en todo el área rural por lo que la huelga solo se registraba en Trinidad en unos "cuantos establecimientos".

Ante estas declaraciones, los maestros rurales, a través de sus dirigentes rechazaron estos argumentos y exigieron que se anula la huelga.

Indicó que la huelga, a nivel rural y urbano, se cumplió en forma disciplinada y calificó la versión del proyecto como una "mentira" que no tiene proporcionalidad con sus sucesos.

A él se sumó la marcha convocada por estudiantes que recorrieron las calles de la ciudad en demanda de soluciones al problema y brindan el apoyo a sus maestros.

IMPRESA

Necesita copiar: OFFSET de formato 40x64 a 48x86 cms, o mas grande. Firmar envío a la Caja 222, Teléfono 40288 o Fax 47774, Santa Cruz.

Dr. GUILLERMO SUAREZ MEDICO UROLOGO

Enfermedades urinarias, próstata, vejiga, próstata, etc. Ventanas, etc.

IGLESIA CORAZON DE MARIA BUSCHI SE LE RUEGA VERLOS A LA PARROQUIA CERCANA.

A LA PERSONA QUE ENCONTRÓ UN MALETIN DE CUERO MENTOS PERSONALES. EL 30. Hs. 10.00 A.M. FRENTES IGLESIA CORAZON DE MARIA BUSCHI SE LE RUEGA VERLOS A LA PARROQUIA CERCANA.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES LA

Av. El Agustino 3000, Bucaramanga. Tel: 321636-320644-320645-320646-320647-320648-320649-320650-320651-320652-320653-320654-320655-320656-320657-320658-320659-320660-320661-320662-320663-320664-320665-320666-320667-320668-320669-320670-320671-320672-320673-320674-320675-320676-320677-320678-320679-320680-320681-320682-320683-320684-320685-320686-320687-320688-320689-320690-320691-320692-320693-320694-320695-320696-320697-320698-320699-320610-320611-320612-320613-320614-320615-320616-320617-320618-320619-320620-320621-320622-320623-320624-320625-320626-320627-320628-320629-320630-320631-320632-320633-320634-320635-320636-320637-320638-320639-320640-320641-320642-320643-320644-320645-320646-320647-320648-320649-320650-320651-320652-320653-320654-320655-320656-320657-320658-320659-320660-320661-320662-320663-320664-320665-320666-320667-320668-320669-320670-320671-320672-320673-320674-320675-320676-320677-320678-320679-320680-320681-320682-320683-320684-320685-320686-320687-320688-320689-320690-320691-320692-320693-320694-320695-320696-320697-320698-320699-320610-320611-320612-320613-320614-320615-320616-320617-320618-320619-320620-320621-320622-320623-320624-320625-320626-320627-320628-320629-320630-320631-320632-320633-320634-320635-320636-320637-320638-320639-320640-320641-320642-320643-320644-320645-320646-320647-320648-320649-320650-320651-320652-320653-320654-320655-320656-320657-320658-320659-320660-320661-320662-320663-320664-320665-320666-320667-320668-320669-320670-320671-320672-320673-320674-320675-320676-320677-320678-320679-320680-320681-320682-320683-320684-320685-320686-320687-320688-320689-320690-320691-320692-320693-320694-320695-320696-320697-320698-320699-320610-320611-320612-320613-320614-320615-320616-320617-320618-320619-320620-320621-320622-320623-320624-320625-320626-320627-320628-320629-320630-320631-320632-320633-320634-320635-320636-320637-320638-320639-320640-320641-320642-320643-320644-320645-320646-320647-320648-320649-320650-320651-320652-320653-320654-320655-320656-320657-320658-320659-320660-320661-320662-320663-320664-320665-320666-320667-320668-320669-320670-320671-320672-320673-320674-320675-320676-320677-320678-320679-320680-320681-320682-320683-320684-320685-320686-320687-320688-320689-320690-320691-320692-320693-320694-320695-320696-320697-320698-320699-320610-320611-320612-320613-320614-320615-320616-320617-320618-320619-320620-320621-320622-320623-320624-320625-320626-320627-320628-320629-320630-320631-320632-320633-320634-320635-320636-320637-320638-320639-320640-320641-320642-320643-320644-320645-320646-320647-320648-320649-320650-320651-320652-320653-320654-320655-320656-320657-320658-320659-320660-320661-320662-320663-320664-320665-320666-320667-320668-320669-320670-320671-320672-320673-320674-320675-320676-320677-320678-320679-320680-320681-320682-320683-320684-320685-320686-320687-320688-320689-320690-320691-320692-320693-320694-320695-320696-320697-320698-320699-320610-320611-320612-320613-320614-320615-320616-320617-320618-320619-320620-320621-320622-320623-320624-320625-320626-320627-320628-320629-320630-320631-320632-320633-320634-320635-320636-320637-320638-320639-320640-320641-320642-320643-320644-320645-320646-320647-320648-320649-320650-320651-320652-320653-320654-320655-320656-320657-320658-320659-320660-320661-320662-320663-320664-320665-320666-320667-320668-320669-320670-320671-320672-320673-320674-320675-320676-320677-320678-320679-320680-320681-320682-320683-320684-320685-320686-320687-320688-320689-320690-320691-320692-320693-320694-320695-320696-320697-320698-320699-320610-320611-320612-320613-320614-320615-320616-320617-320618-320619-320620-320621-320622-320623-320624-320625-320626-320627-320628-320629-320630-320631-320632-320633-320634-320635-320636-320637-320638-320639-320640-320641-320642-320643-320644-



La Oficina de Servicios para Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y agente de compras del Gobierno de Bolivia.
En nombre y por cuenta de la:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° OSP/BOL/303/375

INVITA

A las empresas **consultoras** nacionales y extranjeras legalmente constituidas, a presentar documentos de preselección que les permitan habilitarse para ser invitadas a presentar propuestas para la supervisión de obras

e implementación de Catastro Urbano dentro del PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL Y SANEAMIENTO (PRODERSA).

Consistente en inversiones orientadas a ampliar la cobertura de servicios de Infraestructura Básica,

Equipamiento Urbano y Protección Ambiental en el territorio de la República de Bolivia.

El Programa está conformado por los siguientes sectores de inversión:

SECTOR	COSTO DE LOS TRABAJOS			
	De US\$ 20.000 a 200.000	De US\$ 201.000 a 400.000	Mayor a US\$ 400.000	Monto Total de los Trabajos US\$
Cantidad de proyectos				
SANEAMIENTO BASICO	6	3		900.000
DESECHOS SOLIDOS	1			40.000
PUENTES Y OBRAS PORTUARIAS	3			210.000
EDIFICACIONES CIVILES	1	1		700.000
VIAS URBANAS Y CARRETERAS	3	2	2	2.100.000
ENERGIA	1	1		280.000
CATASTRO URBANO			2	15.900.000
			TOTAL	20.130.000

Para la realización de los trabajos, motivo de esta licitación, el Gobierno de Bolivia ha solicitado financiamiento al BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. La adquisición de bienes y contratación de servicios se sujetará a los términos del eventual Contrato de Préstamo con el B.I.D. y al Régimen de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el sector Público del D.S. 21660 y a las disposiciones legales vigentes en Bolivia.

La elegibilidad con respecto a la nacionalidad de los posibles licitantes y al origen de bienes y servicios será determinada de acuerdo a las normas del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los Términos de Referencia indican la metodología de preselección.

Un máximo de seis y un mínimo de tres proponentes que hayan cumplido con los requisitos señalados en los Términos de Referencia y hayan obtenido los mayores puntajes en la evaluación total, resultarán habilitados para intervenir en la presentación de propuestas técnicas y económicas.

Los proponentes que resulten preseleccionados mediante la presente licitación, serán invitados a presentar sus ofertas durante el primer trimestre de 1991. La iniciación de los trabajos está prevista para el segundo trimestre de 1991.

La vigencia de la preselección será un año calendario.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de preselección, a partir del 20 de agosto de 1990, en las siguientes direcciones.

CIUDAD	ENTIDAD	DIRECCION
NUEVA YORK	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	220 E. 42nd, St. Office N° 1540 New York N.Y. 10017
LA PAZ	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Edif. Santa Isabel, Av. Arce 2529, Bloque C 2do. Mezzanine
COCHABAMBA	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Edif. Cámara de Comercio, calle Sucre E - 336 Piso 2 Of. N-14
SANTA CRUZ	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Barrio Urban, calle Caripui N° 174
SUCRE	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Caserón de la Capellania, calle San Alberto N° 413
TARIJA	OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	Calle Bolívar esquina Gral. Trigo 2do. piso
ORURO	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle Potosí N° 1053
BENI	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle Joaquín Sierra N° 418
PANDO	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle Avenida 9 de febrero s/n
POTOSI	CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	Calle La Paz esquina Omiste s/n

Las empresas interesadas, podrán adquirir el pliego de licitación en todas las oficinas antes mencionadas previo depósito en la cuenta N° 01 - 07655 - 4 del BANCO DEL ESTADO

El PNUD/OSP recibirá los documentos de preselección únicamente en sus oficinas de la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 10:00 horas del día 28 de septiembre de

1990, imponeradamente y procederá al acto público de apertura de los sobres a horas 10:30 del mismo día.

VALOR DEL PLIEGO Bs 150.-



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

COMITE ELECTORAL DE COTEL

COMUNICADO

El Comité Electoral hace conocer a los socios de COTEL que conforme a lo previsto, se ha reunido en Sesión Pública y en presencia de Delegados de las listas de Candidatos a los Consejos de Administración y Vigilancia, se ha procedido a redactar el acta de licitación de la papeleta única y multicolor cuyo resultado es el siguiente:

ACTION DE DEFENSA Y UNIDAD COOPERATIVAS	CANDIDATURA FACERISTA INTEGRACION Y PROGRESO
CONSEJO DE ADMINISTRACION	CONSEJO DE ADMINISTRACION
Sr. Pavan Sánchez G.	Sr. Isaac Collas Huila
Luis, Luis T. Ocampo	Ing. Roberto Pérez Pérez de León
CONSEJO DE VIGILANCIA	CONSEJO DE VIGILANCIA
Dr. Mario Galleguillos	Dr. Alberto Flores F.
Sr. César Rivero	Doña Nelly Pineda Quintana

MIN - COTEL	BLOQUE COTEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION	CONSEJO DE ADMINISTRACION
Sr. Walter Costa	Ing. Roberto Núñez Reyes
CONSEJO DE VIGILANCIA	Sr. Alberto Bracamontes
Dr. César Vergara R.	Ing. Gonzalo S. Araya
Sr. César Rivero	Dr. Enrique Pérez

NOTA.- Aclaraciones al mismo tiempo que en la publicación del día 2 agosto, por error de transcripción, se ha consignado como papeleta multicolor y multicolor, siendo la realidad por Resolución de este Comité, que la papeleta que se utilizará en las Elecciones convocadas, será única y multicolor.

La Paz, 2 de agosto de 1990

Fdo. Sr. Miguel Ángel Reyes
PRESIDENTE

Fdo. Sr. Jorge Borda A.
SECRETARIO GENERAL

Fdo. Sr. Edgar Ingómez,
VOCAL

Fdo. Sr. Luis Chávez
VICEPRESIDENTE

Fdo. Sr. Jaime Herrera
VOCAL

Fdo. Sr. Romualdo Montaña
VOCAL

Fdo. Sr. Luis Chávez
VICEPRESIDENTE

Fdo. Sr. Jaime Herrera
VOCAL

Fdo. Sr. Romualdo Montaña
VOCAL

Semillas de Juan Pablo II

-Pertenecer a la llamada "clase dirigente", más que un honor, es una gravísima responsabilidad que debe ser asumida seriamente. Quiero hacer un llamado urgente a todos y cada uno de vosotros, a comprometeros con valentía, cada uno en su propio campo, a hacer de Bolivia una patria común donde no haya ni opresores ni oprimidos, ni señores ni esclavos, sino hermanos que se reconocen como tales y como tales se aman.

Oruro

En recurso de "Amparo Constitucional"
Corte Superior establece excesos de autoridad policial

ORURO, 2 (PRESENCIA). En resolución que fue conocida hoy, la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia, declaró procedente el recurso de Amparo Constitucional, presentado por el abogado Alberto Quiroga Zambrano, contra el Jefe de la Sección Investigaciones Especiales de la Policía Criminalística, por exceso de autoridad.

La resolución aprobada, presta declaración de rebeldía contra el capitán Luis Heriberto, jefe de la Sección de Investigaciones Especiales de la Criminalística, que "declarado procedente" por haber allanado el bufete del promotor recurrente, establecimiento "que no existe", perteneciente expresamente para el allanamiento del bufete del Dr. Alberto Quiroga Zambrano y al haberse procedido contra un bufete que se cometió un acto ilegal con evidente restricción de las garantías constitucionales y protección de la Ley de Abogacía", señala una considerando de la resolución.

La parte resolutiva decreta: Por tanto, La Sala Civil de la Corte Superior del Distrito, declara in-

procedente la demanda de Amparo Constitucional contra el Jefe de la Sección Investigaciones Especiales de la Policía Criminalística. Elvess en remisión para ante la Exma. Corte Suprema de Justicia, en el plazo de 24 horas.

El recurso fue planteado también contra el Fiscal del Distrito Fernando Mita, quien expidió mandamiento de allanamiento, para la detención de Eduardo Piérola Iriveza, que se realizó en la oficina del abogado, implicado en su detención, situación que se aprovechó para allanar el bufete que se procedió que autorizó que sea detenido "en el domicilio donde se encontrase".

Este hecho motivó la reacción del abogado, que asumió defensa de su oficina que constituye "recurso inviolable", de acuerdo a lo establecido en la Ley de Abogacía y la Constitución Política del Estado, así su parte el Colegio de Abogados se pronunció censurando el hecho que atenta contra las libertades constitucionales.

PRESENCIA

CENTRAL
TELEFONICA

3723344

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

ORGANISMO INTERNACIONAL REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE ASISTENTE TECNICO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- POSEER TITULO EN PROVISION NACIONAL EN AGRONOMIA, ECONOMIA AGRICOLA O CAMPOS AFINES.
- EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EL RAMO MINIMO DE 3 AÑOS.
- AMPLIA EXPERIENCIA EN FORMULACION, IMPLEMENTACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL.
- CONOCIMIENTO DEL IDIOMA QUECHUA.
- ESTAR DISPUESTO A TRABAJAR EN EL AREA RURAL.
- EDAD COMPRENDIDA ENTRE LOS 25 A 40 AÑOS.

EL CURRICULUM VITAE DE LOS POSTULANTES SE RECIBIRA EN LAS OFICINAS DE PLAN INTERNACIONAL SUCRE (JEFATURA DE PERSONAL), CALLE PASTOR SAINZ N° 122, TELEFONOS 3-1974, 2-4813 HASTA EL DIA SABADO 11 DE AGOSTO DE 1990 HORAS 14:00.

SUCRE, 1º DE AGOSTO DE 1990



Cooperativa de Teléfonos Automáticos
La Paz Ltda.

COMITE ELECTORAL

ACLARACION DEFINITIVA

Los representantes del Comité Pro-La Paz, que formaban parte del Comité Electoral de COTEL, en su etapa constituyente y con fines vedados, pretendían seguir confundiendo a la opinión pública y fundamentalmente a los socios de COTEL con publicaciones dictando normas para las elecciones de COTEL. Ante esta irresponsable actitud, el Comité Electoral elegido en Magna Asamblea, en forma definitiva comunica a la Opinión Pública en general y los socios de COTEL en particular, lo siguiente.

1. Las normas para elecciones en COTEL publicadas en el DIARIO en fecha 2 de agosto del año en curso, son apócrifas y sin ninguna validez, una vez que son producto de algunos miembros que fueron adscritos al Comité Electoral, y que voluntariamente y públicamente se retiraron del Comité Electoral según lo registra la prensa del día 31 de julio del año en curso, por lo tanto dejaron de pertenecer al Comité Electoral.
 2. El Comité Electoral soberanamente electo en Magna Asamblea, comunica, definitivamente a la opinión pública y en especial a los socios de COTEL que:
- Cualquier instrucción para el verificativo de las Elecciones debe proceder únicamente y exclusivamente del Comité Electoral que está en vigencia desde la Asamblea del 18 de junio del año en curso.

Cualquier comunicado instructivo etc., que provenga del Comité Electoral es apócrifo y en ningún valor, ya que es producto de la irresponsabilidad y aves propios de quienes se abrogan representación de dignas instituciones pueblerinas.

Fdo. Sr. Miguel Ángel Reyes
PRESIDENTE

Fdo. Sr. Lucio Chávez
VICEPRESIDENTE

Fdo. Sr. Jorge Borda A.

SECRETARIO GENERAL

Fdo. Sr. Edgar Ingómez
VOCAL

Fdo. Sr. Romualdo Montaña A.
VOCAL

GRUPO "BOLIVAR" II DE ARTILLERIA

Presenta:

LA OBRA MUSICAL LA VIDA DE BOLIVAR (Cantada)

En Homenaje a las Fiestas Patrias,
CX Aniversario de creación del GA-II "BOLIVAR" y
nacimiento del Libertador

DIRECTOR : Eduardo Cassis
COREOGRAFO : Lucio Loayza

ACTORES INVITADOS

- Norman Reyes
- Alfredo Ibieta
- Alumnas de la Unidad Educativa del Ejito.
- Hnos. Vargas - Academia Honner



CINE TEATRO TESLA

FUNCION DE GALA: Viernes 3 de agosto de 1990 - Hrs. 19:30

ULTIMA FUNCION: Sábado 4 de agosto de 1990 - Hrs. 19:30

Tarija, agosto 2 de 1990
Bolivia.
Directora de Prensa
La Paz.
Bolivia:

Por la presente deseamos solicitar a usted, se publicar ante autoridades que para la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija tiene carácter importante y que está reflejado en una Solemne Sesión del Directorio de CODETAN, "SO DICE EL PRONUNCIAMIENTO DE APOYO Y EL PRECIO DE LA ROTA", como así también puede apreciar en el documento encerrado a este Instituto por el Departamento de Relaciones Públicas de esta institución en el que se consignan los nombres de todos los miembros del Directorio, tienen a su rigor en cualquier documento que se envíe en esa Instancia, pero no están registradas las firmas de todos ellos, puesto que los miembros, en este caso para "firmar", la autoridad de los Directores que asistieron a la reunión. Por tanto el documento mencionado no contiene firma de los Drs. Alberto Baldívar, Representante del Mts. de Plazas, y el Sr. Rolando Calzadilla, Representante de la Provin. Gran Chaco, el Sr. Primo Michel, Representante de la Caja Agrícola, representante del Sr. Juan Carlos Barreto, Representante del Sindicato de CODETAN, miembros de la reunión y en algunos casos de la reunión.

Al respecto a ese particular una fotocopia de ese documento original habrá sido cumplido en su forma publicitaria tal cual, de modo que quedara establecida claramente la autoridad del documento por aquellos Directores que lo hicieron y la sinceridad de la firma de los restantes.

Queremos sinceramente que razones de formalidad y estilo de ese particular haga, instando que en la publicación aparezca en este órgano de prensa figura como firmantes todos los miembros de nuestro Directorio, lo que como usted puede apreciar por lo anterior expuesto y observando el documento encerrado dentro nuestras oficinas, no es correcto.

Hacemos esta reclamación porque queremos dejar bien en claro el deslizamiento cometido de las actuales autoridades de CODETAN.

Con este motivo saluda a usted con toda amistad,

Fdo. Adelio Lea Plaza T.
Jefe Dpto. KRPP. CODETAN



Integrando el país

VIA
SATELITE

CON LA ACTUACION DE LA CANTANTE BOLIVIANA

ENRIQUETA ULLOA

VIERNES 3 DE AGOSTO
Hrs:22:20

TRANSMITIDA

EL ACTO DE ENTREGA DE LA
PRIMERA FASE DE LAS OBRAS DE
RESTAURACION DEL PALACIO DE
GOBIERNO

ENRIQUETA ULLOA



H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

Ordenanza Municipal N° 46/90 HAM-HCM 48/90

Secretaría General

Mabel Cruz de Carrasco

ALCALDESA MUNICIPAL DE LA PAZ a.i.

Por cuanto el H. Concejo Municipal de La Paz, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de agosto de 1820, la primera Asamblea reunida por convocatoria del Gran Mariscal de Ayacucho, proclamó la constitución de Bolivia como República, en su momento fundiendo los estados de la Confederación.

Que, ese histórico pronunciamiento fue resultado de los 18 años de lucha por la emancipación y de voluntad general de estantes y habitantes de esta tierra geográfica.

Que, ese acontecimiento debe ser recordado con fervor cívico por el país y, particularmente, por el pueblo paceño, donde el 6 de febrero se celebra la constituyente a la Asamblea Constituyente.

Que, es necesario rendir tributo de homenaje a los hombres, precursoros de la libertad, que se sacrificaron por darles una patria que debe seguir el camino que trazaron con valentía e ingenio.

Por tanto:

ARTÍCULO PRIMERO. Dispáñese el embanderamiento de los edificios públicos y particulares de la ciudad durante los días 4, 5, 6, y 7 de agosto presentes, en honor al CLIMA, en memoria de la independencia, conforme determina el reglamento del uso de banderas nacionales.

Queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente disposición la autoridad ejecutiva pertinente del Gobierno Municipal.

Es de acuerdo a la sesión del H. Concejo Municipal de La Paz, a los treinta días del mes de julio del año mil novecientos noventa años.

Firmas: H. Francisco Arceño B.
Presidente del H. Concejo Municipal
H. David Marquez Z.
Secretario a.i. del H. Concejo Municipal

Por tanto, la promulgó para que se tenga y cumpla como Ordenanza Municipal a los treinta días del mes de julio del mil novecientos noventa años.

Atq. Mabel Cruz de Carrasco
H. ALCALDESA MUNICIPAL
DE LA PAZ a.i.

Un punto de encuentro
entre la eficiencia
y el confort!!!

Nuestras felicitaciones al

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

en la inauguración de su edificio
en la ciudad de La Paz...

Expresamos
nuestra satisfacción de ser
merecedores de su confianza para
el amoblado de estas instalaciones



ABITARE s.r.l.
diseño & decoración
COMERCIALIZADORA
Tel. 331549 Santa Cruz - Bolivia

design

FABRICA DE MUEBLES

Tel. 334180 Santa Cruz - Bolivia



NO EXISTE MALVERSACION DE
FONDOS EN "COTEL LTDA."

El periódico "El Diario" de fecha 2 de agosto, con grandes titulares publica un Artículo en el cual afirma que la actual administración de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos, habría cometido malversación de fondos por la publicación de un aviso con el título de "AL GRAN PUEBLO PACEÑO", hecho que fuera solicitado por el funcionario de COTEL José Luis Fernández, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas. Al respecto, el Gerente General a.i. de la Cooperativa, saliendo por los fueros de la verdad y por respeto a los Socios Cooperativistas, como también a la opinión pública, tiene a bien dejar claramente establecido, lo siguiente:

PRIMERO.- El Gerente General a... no tuvo conocimiento, ni autorizó la meritada publicación, prueba de lo cual es que no existe ninguna orden firmada para que se la hiciera.

SEGUNDO.- El funcionario José Luis Fernández, que desempeña las funciones de Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de COTEL, es la única persona responsable de la cuestionada publicación y por ella deberá responder por las consecuencias emergentes de la misma.

TERCERA.- La Gerencia interina, se halla abocada plenamente a prestar apoyo al esfuerzo que realiza el Comité Electoral de COTEL, para llevar adelante las elecciones convocadas para renovar los Consejos de Administración y Vigilancia, sin tomar partido en favor o en contra de fórmula o persona alguna.

La Paz, 2 de agosto de 1990

Lic. José Soriano Reyna

GERENTE GENERAL a.i. COTEL LTDA.

GUIDE SU SALUD

AMALGAMA - MERCURIO

Un tóxico en su boca

- Cuidado infantil de Patología Auditiva y de Lenguaje
- ¿Cómo se cura la retinosis pigmentaria?
- Las enfermedades erupativas
- Rejuvenecimiento facial sin cirugía

- Cuidado su salud Amalgama no llevado en su boca
- Algo sobre los cánculos biliares
- El infarto no es fatal
- Las "rascapalmitas"

Este domingo en

PRESENCIA

médica

FERIA EXPOSICION NACIONAL AGROPECUARIA-AGROINDUSTRIAL Y DE LA COCINA REGIONAL - COCHABAMBA

Comunica a las firmas expositoras que mediante Resolución No. 10 del Ministerio de Transportes, se autoriza a la Empresa Nacional Ferrocarriles, la rebaja del 50% en el valor de los pasajes correspondientes al transporte nacional e internacional mercaderías, productos industriales, etc., con destino a la Feria. Para los efectos de la rebaja debe acreditarse la condición de expositor. La rebaja regirá desde el 15 de agosto hasta el 30 de octubre y de 30 de noviembre al 15 de diciembre para el transporte de retorno.

Cochabamba, agosto 3, 1990

COMITE DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE COCHABAMBA

**El sistema
rápido y seguro
para enviar
dinero a todo
el mundo**



CHEQUEEXPRES



CHEQUEEXPRES es un servicio novísimo y exclusivo de Citibank. La Paz. Este servicio permite a personas como usted enviar cheques emitidos por Citibank Nueva York.

Y, en las principales monedas, a beneficiarios en todo el mundo en forma rápida y segura, y a un costo razonable.

Pague con CHEQUEEXPRES sus remesas a ciudadanos, suscripciones, tarjetas de crédito, mercaderías y otros.

Usad simplemente instruye en

CITIBANK

Edificio Hermano, Planta Baja
Plaza Venezuela 1434
La Paz - Bolivia

Únicamente
usted también
necesita sistema
de dinero

CHEQUEEXPRES
y sentirse seguro
en sus transacciones



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Calle N° 75A
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

Of. Ext. N° 379/90
Sección Secretaría

á 1º de agosto de 1990

Señor
Lic. David Blanco
MINISTRO DE FINANZAS
La Paz - Bolivia

Ref.: VEHICULOS INDOCUMENTADOS EN SANTA CRUZ.-

Señor Ministro:

Nos dirigimos a su autoridad, en representación del Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, para expresarle nuestra preocupación por la internación, comercio, circulación y posterior incautación de vehículos indocumentados, como consecuencia de procedimientos aduaneros legalmente establecidos.

En aplicación a estas normas y políticas administrativas inadvertidamente, se está causando un grave perjuicio a miles de ciudadanos que, de buena fe, adquieren movilidades con documentos que luego resultan ser falsos; siendo así víctimas de estafadores que cuentan con la complicidad de funcionarios corruptos de la Administración Pública.

Esta situación además, al no encontrarse un canal expedito para regularizar la documentación de los vehículos y su correspondiente registro legal por parte de los propietarios, genera la evasión de impuestos y tasas municipales y nacionales, causándonos un grave perjuicio como Comuna.

Nuestro interés al presentar algunos caminos de solución a este problema, no es otro que el de coadyuvar en las gestiones de moralización para erradicar las secuelas de corrupción del Estado; labor en la que estamos empeñados con el mismo interés que el Gobierno Central.

DIAGNOSTICOS Y ANALISIS:

1.- Se calcula que aproximadamente, circulan por la ciudad de Santa Cruz 30.000 vehículos indocumentados, deteriorando calles y avenidas, evadiendo sus propietarios, impuestos a la Renta Interna, Tasas y Patentes a la Honorable Alcaldía Municipal. El perjuicio es indirecto (participación en los impuestos Renta-Tesoro Nacional) y directo, (el pago de la Tasa al Rodado).

2.- Se estima que mensualmente ingresan clandestinamente a Santa Cruz, unos 300 vehículos por las diferentes fronteras, haciendo pagos ilegales en los distintos retenes, a funcionarios del Estado; lo que nos da como resultado de que esta forma de accionar ilícita alimenta los bolsillos de la "corrupción", con ingentes sumas de dinero cada mes.

3.- Los vehículos puestos en Santa Cruz, son vendidos a terceras personas por bandas organizadas en las que participan funcionarios de diferentes reparticiones como ser: Alcaldías, Tránsito, Aduanas etc. Se han dado casos de que las pólizas de importación fraudulentas, fueron visadas por funcionarios de aduana, con el objeto de conseguir la inscripción en Tránsito y la Alcaldía, para recabar el carnet de propiedad. Muchas son las personas que de buena fe adquieren vehículos, y luego resultan víctimas cuando la aduana les incauta y remata lo que consideraban bien habido.

4.- Si tenemos en cuenta que el promedio de pago por importación de un vehículo alcanza a los \$us. 2.000.- (dos mil dólares americanos), y multiplicamos este valor por los 30.000 supuestos bárbaros que circulan, tenemos la considerable suma de sesenta millones de dólares

susceptibles de recaudar, si se implementa una política clásica de pagos. La Alcaldía por su derecho de participación en este impuesto, se beneficiaría con aproximadamente seis millones de dólares.

PROPIUESTA Y SUGERENCIAS:

Señor Ministro, la difícil situación económica que atraviesa el pueblo cruceño, que en algunos casos se ve agravada por circunstancias en las que los ciudadanos se ven privados de los pocos recursos ahorrados, al serles rematado el vehículo que compraron. Creemos que esta situación podría encontrar un camino de solución, si el Gobierno Central a través de su despacho dictara las disposiciones legales que permitan la nacionalización de vehículos mediante el pago de los respectivos aranceles aduaneros con un plan de pagos en cuotas, utilizando el sistema bancario.

Las disposiciones del Gobierno Central, deberá contemplar y observar lo siguiente:

- 1.- Vehículos con documentación falsificada inscritos en Tránsito y Alcaldía.
- 2.- Vehículos sin documentación de ninguna naturaleza.
- 3.- Establecido el plan de pagos al que se acoge el propietario, presenta garantía personal "dos" de ciudadanos solventes, en caso de incumplimiento, la mora se persigue con pliego de cargo por la vía coactiva, al beneficiario y sus garantes.
- 4.- Disponer la inscripción del vehículo en los Registros respectivos, con el gravamen legal.
- 5.- Otras disposiciones que brinden seguridad al Estado y las Alcaldías.

Para evitar mayores perjuicios al Estado, se deberá tomar medidas para cortar definitivamente el ingreso ilegal de vehículos al país.

Como usted podrá observar, de aplicarse esta propuesta, Santa Cruz contaría con recursos suficientes, tanto para la Honorable Alcaldía como para aquellas instituciones que participan en los impuestos "CORDECRAZ Y UNIVERSIDAD", para emprender proyectos y subsanar deficiencias presupuestarias.

Señor Ministro, en la seguridad de que la presente, será objeto de estudio por parte de su Despacho, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Dr. RAÚL H. CHIRIVA
HONORABLE SECRETARIO

F. BENEDICTO,
Dipl. e.
cc. Arch.

Dr. HUGO BRACAMONTES
HONORABLE PRESIDENTE



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

COMITE ELECTORAL DE COTEL

LISTA OFICIAL DEPURADA DE CANDIDATOS A LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

El Comité Electoral de COTEL después de haber efectuado la depuración final de las listas de candidatos a los Consejos de Administración y Vigilancia, conforme a lo establecido en el Art. 56 Inc. "C" del Estatuto Orgánico de COTEL y conforme a la

Convocatoria del 22 de junio del presente año y modificación del 26 de julio del año en curso, pone en conocimiento de toda la Sociedad Cooperativa las listas oficiales de los candidatos a los diferentes Consejos.

RIN - COTEL

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Rubén Moreno Delmonte	701662
Dr. Walter Cossío Dávalos	328320
Ing. Freddy Cárdenas Paredes	780310
Lic. Félix Valverde Grapella	366348
Lic. Raúl Soria Ríos	302838
Dr. Edgar Ochoa Sosa	324630
Lic. María Antonetta C. de Clavijo	703485
Lic. Josefina F. de Salvatierra	300318

TELEFONO

CONSEJO DE VIGILANCIA

Dr. Carlos Vargas Romero	354220
Dr. Carlos E. Rodríguez Mendoza	330403
Dr. Oscar Blasón López	374774
Dr. Félix Nada Anchorena	372307

SUPLENTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Gral. Hernán Terrazas Csepelos	785456
Se. Ricardo Ordóñez Kek	368680
Se. Jaime Ruiz Echarza	340437
Se. Ernesto Leguía Iturri	343093
Se. Adela L. de Canova	782290
Lic. Julián De La Cruz Tellés	375653
Nr. Ramón Fernández Tovar	352403
Se. Sonia E. Vedia de Garmán	200167

TELEFONO

CONSEJO DE VIGILANCIA

Dr. Javier A. Endara Garmán	373580
Lic. Alex Zorrilla Martínez	794900
Dr. Rolando P. Pava Bonilla	367869

Se. Juan P. Pumacíen Mendoza	774445
------------------------------	--------

La Paz, julio 30 de 1990

LISTA DE CANDIDATOS DE LA FORMULA "MAS FUTURO PARA COTEL"

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nº Telef. 371347	371347
LIC. ANTONIO BARRÓN MONTES	795151
DANIEL DELGADO CUEVAS	300006
GAEL AYORDE DE PACHECO	702591
HECTOR ARANDA CORTEZ	782755
JUAN FLORES ZAMUDIO	811515
JUAN SUAREZ ZIGARTECHE	352304
JOHN CAMPUS DE AGUILERA	785629
CHRISTINA DE VITA	817119
ALONSO BUSTILLO	812700

TELEFONO

CONSEJO DE VIGILANCIA

GLORIA PARADA G.	350201
MARIO MARTINEZ MOLLO	341607
CARLOS TORIBIO VELASQUEZ	375111

CELIA DE ARIAS	370792
----------------	--------

La Paz, julio 30 de 1990

CAMBIO HACIA EL SIGLO XXI

CONSEJO DE ADMINISTRACION

TELEFONO	
DR. HUGO BUELO MURELLO	373550
DR. MILTON A. LOPEZ PINTO	356200
DR. JUAN CARLOS MORALES	370314
ADM. PECHY LUZIA ANTIA	785379
LIC. DANIEL QUISEVEDO VILLALOMES	371298
SR. GONZALO CALAVERO	705005
SR. NORMA GARCIA HORNAL	327627

TELEFONO

CONSEJO DE VIGILANCIA

DR. HECTOR SEGUEROES FLORES	784055
DR. ERICK CARDENAS DEL CASTILLO	365448
DR. JUAN CARLOS VARELA ARELLANO	792239

DR. FERNANDO RIVERA ARENAL	362694
----------------------------	--------

SUPLENTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONT. ARMANDO CALLEJO PIADA	370750
SR. JULIO QUINTERO ALARCÓN	812963
LIC. LUIS ALBERTO ALVAREZ	310535
LIC. JUAN CARLOS CUADRADO PAZ	310725
PEL. JUAN ANTONIO MORALES	362805
DR. VICTOR MUÑOZ TAPIA	360164
LIC. MACARIO ORTEGA MARINO	311220
LIC. CARLOS PEREZ MATIAS	343260

TELEFONO

CONSEJO DE VIGILANCIA

SR. JOSE MURILLO MONTIZBAL	322670
SR. SAUDY GUTIERREZ ANTIAIDE	322128
ING. MARIO QUIQUEZ VISCARIA	364482

La Paz, julio 30 de 1990

LISTADO DE CANDIDATOS DE LA FORMULA "UNIDAD, PROGRESO, CAMBIO"

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Telf.	
LIC. MIGUEL DELGADILLO CERVANTES	784802
ING. HUGO ARCE LAHA AHCE	794775
DR. HEDY ALMENDRA PRUDENCIO FERNANDEZ	360311
LIC. VICTOR J. MALDONADO MIRANDA	360256
LIC. FREDDY LAHENA CADENA	367340
DR. HUGO SILVA GONZALES	792251
DR. JOSE TURDIEKA R.	790144
SR. RAMIRO VALJIA YANEZ	3565489

TELEFONO

SUPLENTES

DR. HUGO SCOTT ECHEVERRIA	700542
SR. HEDY ARCE HELGUERO	322169
SR. DORA DUENAS IEDDOYA	341503
PROF. NILDA HOCA T. DE FERNANDEZ	322536
SR. RAQUEL M. DE SANJANEZ	793437
PROF. HERNAN CANLUA CARDENZO	301169
SR. MARIA G. DE MOLINEDO	363414

CONSEJO DE VIGILANCIA

TITULARES

LIC. FLORENCE FERNANDEZ RAMOS	296778
SR. ALEXANDER ARCIENEGA LORA	329708
DR. YECID ANDRADE AGAMONT	793063
SR. EFRAIN GUACHALLA	323354

SUPLENTES

SLU. FREDDY YULIA CHOQUE	329214
SR. PEDRO SELIAS FERNANDEZ	793278
SR. FELIX PEREZ H.	785187
SLR. ROQUENTI PENAFIEL GARCIA	320460

La Paz, 30 de julio de 1990

SUPLENTES

SR. ROLANDO ANTEZANA PEREZ	
DR. OSCAR AGUILAR CESPDES	
LIC. CARLOS ALCAZAR FAJARAN	
ING. HUGO ZARATE ZAMBRANA	

La Paz, 30 de julio de 1990

"COMITE DE DEFENSA DE SOCIEDAD COTEL"

CONSEJO DE ADMINISTRACION

TITULARES

LIC. MOISÉS JAIMUNIZ LEVY	
LIC. GONZALO MARIASA VALVERDE	
ING. ROBERTO MUSTAFA SCHINORI	
SR. JOSE P. BORDA ZUBITA	
LIC. HERIBERTO VILLENA VILLENA	
ING. JOSÉ CARDOZO SAINZ	
LIC. MARIO VIVERO BURGOS	
SINTA. MARÍA CRISTINA SOTO VEGA	

ALTERNOS

SRA. AYDA ZEVALLOS-SOFRE	
SRA. EDIMÉ MATSUJO	
LIC. NANCY POOPE ARANDA	
SRA. YOLLA LOPEZ TORQUEMADA	
LIC. JOSÉ GONZALO VILLENA	
DR. ALFONSO BUENO MENDOZA	
SIR. JULIO AVILÉZ HUGARTE	
LIC. JOSÉ AVILÉZ HUGARTE	

La Paz, 30 de julio de 1990

CONSEJO DE VIGILANCIA

TITULARES

ING. CARLOS CLAVER	
CNL. HILARIO GARCIA SUAZNABAR	
LIC. OSCAR HELLITO CALDERON	
SR. ALBERTO LOAYZA CAISON	

SUPLENTES

SIR. BENÍTEZ RODRIGUEZ	
CARMEN HELEN GUERRA DE LITERA	
ARMANDO ALGARDO EZQUIN	

La Paz, julio 30 de 1990

RENOVACION TOTAL - COTE

(RETO - COTEL)

CONSEJO DE ADMINISTRACION	
TITULARES	
DR. JAVIER A. RODRIGUEZ	
ARTURO ZURITA CASTELL	
REYNALDO OPORTO CRESPO	
EDWIN ORTIZ CORTES	

SUPLENTES

Sergio Irizar Rodriguez	
Marina Puyarraga Almagro	
Eduardo Paredes Condori	
Bertha Duran Pachano	
Olivia Oviedo Alandia	
Julio Rivera Gutierrez	
Horacio Pachá Oñate	
Juan Villegas Gallo	

La Paz, julio 30 de 1990

CONSEJO DE VIGILANCIA

Adolberto Montes de Oca	
Conrado Vilchez Quispe	

La Paz, julio 30 de 1990

SUPLENTES

SR. Jorge Borda A.	
<tbl_info

Disfrute el mejor chuflay en:

**AGENCIAS
GUADALQUIVIR
EN LA PAZ**

Cañada Strongest 307
Esq. Otero de la Vega

Licorería
COPACABANA

Héroes del Acre 1577 entre
Nicolás Acosta y Otero de la Vega
Tel.: 329197

ATENCION LAS 24 HORAS

SNACK CHURRASQUERIA

El Cavallino

ESPECIALIDAD:

*Churrasco
de Carne*

CALLE COLON Esq. INDABURO

**RESTAURANT
HOTEL VIENA**

Lunes a Domingo:

ALMUERZO FAMILIAR
PLATOS NACIONALES
E INTERNACIONALES

LOAYZA 420 TEL.: 323572

RESTAURANT

PAITITI

*Se sirven platos
especiales*

Av. Saavedra 1933 Esq. Villalobos
Tel.: 321294

**Restaurant - Peña
LOS ESCUDOS**

Espectacular serenata a

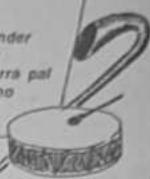
BOLIVIA

Con la actuación especial de:

- ★ **Enriqueta Ulloa**
- ★ **Grupo Proyección**
- ★ **Pepe Murillo y**
- ★ **Grupo Llajta Imanta**

RESERVACIONES
Teléfonos:
322028 - 350586

Entre nos es
gran orgullo atender
a todo paisano y
no faltar la guitarra pal
bohemio boliviano



**LA CASA
DEL CUMPA**

Sabrosísimas
especialidades en platos
tarifeños

Av. Illimani 1626



**EL
ParaéN**

UN LUGAR DONDE EL
CLIENTE TIENE LA RAZON

Sabrosas especialidades
para el delicado paladar de sus
distinguidos comensales.

Nicolas Acosta 222.

Churrasqueria

PIZZA SHOP

*Un
exclusivo
lugar...*

Gran Centro Bolívar
Tel.: 782392

RESTAURANT



Los espera con su
tradicional FRICASE
y la animación de su
grupo estable.

Calle Almirante Grau

**Restaurant
DIAZ ROMERO**

*Se sirve:
Fritanga - Chicharrón
Fricase especial*

DIAZ ROMERO 1387 Esq. BUSCH Tel.: 378577

Singani GUADALQUIVIR Export
Un lujo de Singani

